

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

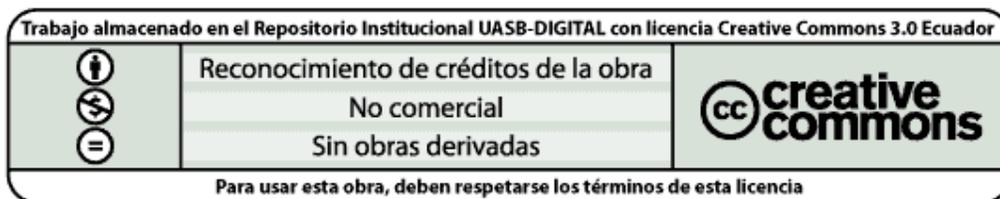
Programa de Maestría
en Relaciones Internacionales

Programas Financieros de Alto Rendimiento,
una Alternativa de Conservación de Reservas Ecológicas:

Caso Parque Nacional Yasuní

Cristian Rodrigo Espinel López

2012



Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

.....

Cristian Rodrigo Espinel López

Viernes, 27 de abril del 2012

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría

en Relaciones Internacionales

Programas Financieros de Alto Rendimiento,
una Alternativa de Conservación de Reservas Ecológicas:

Caso Parque Nacional Yasuní

Cristian Rodrigo Espinel López

2012

Dr. (Cand.) Santiago García Álvarez

Quito – Ecuador

ABSTRACT

El Estado ecuatoriano tiene la intención de desistir en su afán de explotar las reservas petroleras del Bloque ITT, Ishpingo, Tambococha, Tiputin, a cambio de recibir un proporcional del valor que potencialmente percibiría si explotara dichas reservas petrolíferas. Pero qué ganan en forma concreta los inversionistas, ¿bonos de emisión canjeables?, situación que no es suficiente.

El mundo actualmente vive una red de crisis, que tiene dos aristas. La primera arista emerge en la necesidad de grandes volúmenes de materia prima, para satisfacer la escalada consumista de bienes por parte de todos los habitantes del globo terráqueo; y, por otro la falta de credibilidad que se tiene de las instituciones financieras, que atrajo las crisis financiera, económica, alimentaría, en fin; no se vislumbra solución alguna en corto o mediano plazo. Esto ha debilitado a las grandes economías, provocando unos niveles de crecimiento mínimo, estancamiento, y en el peor de los escenarios ha iniciado procesos recesivos. Ecuador, a través de su primer mandatario, el economista Rafael Correa Delgado, pone en la palestra la Iniciativa Yasuní ITT, para evitar malograr el Parque Nacional Yasuní. La presente investigación tiene como objetivo primordial proponer una Alternativa C a la Iniciativa Yasuní ITT. La Alternativa A se dirige a la obtención de fondos a través de mantener en el suelo el hidrocarburo. La Alternativa B se sustenta en la explotación del petróleo que se halla en el Parque Nacional Yasuni. La nueva Alternativa, que se le llamará C, propone utilizar mecanismos sofisticados de finanzas internacionales, denominados Programas Financieros de Alto Rendimiento, que tienen como fin obtener un alto volumen de fondos, no a través donaciones, sino por medio del mercado financiero secundario.

DEDICATORIA

A mi madre Ruth y a mi hija Cristina

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que de manera directa e indirecta contribuyeron al surgimiento de esta investigación. En primer lugar a la Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador, porque me abrió las puertas para seguir mi educación a nivel de posgrado al concederme una beca. De igual manera al Área de Estudios Sociales y Globales en su Programa de Relaciones Internacionales en donde realice mis estudios, y a sus maestros que supieron trasmitirme sus conocimientos, principalmente a su director, el economista Marco Romero.

Del mismo modo a mi tutor, el economista Santiago García, por su paciencia y consejo en la guía de este trabajo académico.

TABLA DE CONTENIDOS

Portada

Para efectos legales

Portada ampliada

Abstract

Dedicatoria

Agradecimientos

Tabla de contenidos

Introducción

CAPITULO I ENTORNO GLOBAL

1.1. Vinculaciones teóricas de la crisis

1.2. Crisis económica internacional

1.3. Crisis alimentaría mundial

1.4. Crisis financiera internacional

1.5. Crisis de la zona euro

CAPITULO II POSTURA MEDIOMBIENTAL

2.1 Teorías referentes al sustento medioambiental

2.1.1. La Ecología Profunda o Deep Ecology

2.1.2 Economía Ecológica

2.1.3. Ecología Social Moderna

2.1.4. La Bioeconomía

2.2. El Desarrollo Sustentable con respecto a la Conservación del Medio Ambiente

2.3. Discrepancias entre la Economía Ambiental y la Economía Ecológica

2.4. Pensamiento Conservacionista Medioambiental

2.5. Pensamiento Ecológico

2.6. Desarrollo Sostenible

**CAPITULO III ALTERNATIVAS FRENTE A LA EXPLOTACIÓN
PETROLERA DEL PARQUE NACIONAL YASUNI**

- 3.1. Historia del Parque Nacional Yasuni
- 3.2. El Parque Nacional Yasuní
- 3.3. Tipos de Instrumentos Económicos - Ambientales
 - 3.3.1 Impuestos de Emisión
 - 3.3.2. Tarifas o Impuestos al Usuario
 - 3.3.4. Permisos Transferibles
 - 3.3.5. Sistema de Depósitos Reintegrables
 - 3.3.6. Subsidios
 - 3.3.7. Créditos
 - 3.3.8. Etiquetas Ambientales
 - 3.3.9. Ecodiseño
 - 3.3.10. Ecoauditoría
 - 3.3.11. Sistemas de Precios
 - 3.3.12. Canje de Deuda por Naturaleza
 - 3.3.13. Posibilidad de Negociación
 - 3.3.14. Cobro por acceso a áreas protegidas y otras áreas similares
 - 3.3.15. Pagos por Servicios Ambientales (PSA)
- 3.4. Otras alternativas de Medición Económico - Ambiental
- 3.5. Iniciativa Yasuní ITT
- 3.6. Plan A: La Propuesta Yasuní- ITT
- 3.7. Respuesta internacional a la Iniciativa Yasuní - ITT
- 3.8. Plan B: El proyecto ITT (Bloque 43) y el Bloque 31

CAPITULO IV ALCANCES DE UN PROGRAMA FINANCIERO DE ALTO RENDIMIENTO

- 4.1. Introducción a Los Programas Financieros de Alto Rendimiento
- 4.2. Metodología de Inversión de un Programa de Alto Rendimiento Financiero
- 4.3. Movimientos iniciales en las Entidades Bancarias para destinar a Inversiones

- 4.4. Maneras de Intervenir en los Proyectos de Inversión Bancaria.

CAPITULO V VIABILIDAD DE LOS PROGRAMAS FINANCIEROS DE ALTO RENDIMIENTO PARA LA NO EXPLOTACIÓN DEL BLOQUE ITT Y LA PRESERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL YASUNÍ

- 5.1. La Alternativa de los Programas de Alto Rendimiento con relación a la
 conservación del Parque Nacional Yasuní

- 5.2. Procedimiento a Realizar

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3

ANEXO 4

ANEXO 5

INTRODUCCIÓN

La Iniciativa Yasuní-ITT es una propuesta planteada desde 2007 por parte de sectores ambientalistas para mantener como zona intangible, decretada ya en 1998 por el gobierno de Jamil Mahuad, una parte del Parque Nacional Yasuní, ubicada entre los cuadrantes de exploración petrolera Ishpingo, Tiputini y Tambococha, en la Amazonía de Ecuador, para no interferir en los territorios de los grupos aborígenes no contactados y mantener la reserva de la biósfera alejada de la explotación petrolera que se realiza en varias zonas de la selva amazónica ecuatoriana. Para viabilizarla se propone un mecanismo de compensación por el ingreso no percibido al no explotar los recursos petroleros y la contribución de mantener el crudo bajo tierra al mercado de carbono. Esta compensación sería realizada por la comunidad internacional al estado ecuatoriano bajo los criterios de la economía ecológica, la economía ambiental y la economía de recursos naturales.

Los fondos captados por esta operación se reinvertirían en el Ecuador en tres líneas: Manejo de 19 áreas protegidas, un programa de reforestación nacional y el cambio de matriz energética. Sobre los porcentajes dedicados a cada uno de estos fondos no hay consenso. Al inicio de 2007, el entonces ministro de energía ecuatoriano Alberto Acosta apoyado por grupos ecologistas planteó en diversas ocasiones la viabilidad de un propuesta hecha desde la sociedad para no extraer el crudo del Parque Nacional Yasuní. Existe también otro beneficio: los fondos del capital pueden invertirse en proyectos hidroeléctricos y geotérmicos con rentabilidad garantizada.

Como alternativa de financiamiento internacional se plantea utilizar instrumentos de índole financiero, especialmente uno para el desarrollo de esta investigación y enfocado a la iniciativa ecuatoriana Yasuní ITT, que son Los Programas Financieros de Alto rendimiento conocidos como PPP.

Los Programas Financieros de Alto Rendimiento, Como la historia de estos programas bancarios se remonta a la época del Plan Marshall, cuando posteriormente de la Segunda Guerra Mundial se resuelve rehacer Europa, con lo cual se recogieron grandes sumas de dinero y se corrió el primer y único Programa de Alto Rendimiento. Después de este primer programa, se afirma que simplemente se han hecho Programas de Inversión Bancaria, los cuales demandan consentimiento del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica, y Proyectos Privados de Inversión Bancaria (o Colocación Privada o PPI por sus siglas en español), los cuales no son sujetos a consentimiento por parte de este gobierno norteamericano. Para efectos de la presente propuesta de investigación, se les denominará de manera general Programas Financieros de Alto Rendimiento.

Actualmente los cambios acelerados que se vive en son una constante, más aún cuando la tecnología está evolucionando a paso vertiginoso en la era emergente, el área de comercio se ve transformada día a día en la cotidianidad de las relaciones entre comerciantes, empresarios, la banca internacional, fundaciones y otros, han ido permaneciendo diferidas las iniciativas de mejora social para dar paso a la acumulación de riqueza.

Las multimillonarias transacciones de los altos rendimientos bancarios han permitido acumular riqueza a manos de empresas privadas y fundaciones, mientras que a los gobiernos u otras instituciones afines les es prohibido participar de manera directa. La pregunta clave es, si se puede llegar a emplear esta ganancia descomunal de dinero para desarrollar un país, a lo cual, una pronta respuesta es que es posible a través de los Proyectos de Inversión Bancaria, o bien, todo dependería de la persona que participa en el Programa Privado y los usos que le quiera dar a su dinero.

Para desarrollar esta investigación de manera académica se utilizara, previamente, información pertinente en que se apoyo teóricamente la iniciativa ITT Yasuni; tanto del gobierno ecuatoriano, organismos internacionales ambientales, ONGs y del medio académico. Continuando con un análisis de los Instrumentos Económicos-Ambientales que se han propuesto hasta el momento para minimizar el impacto de la contaminación del Medio ambiente. Y terminando, con el desarrollo y aplicabilidad de los Programas Financieros de Alto Rendimiento como fuente de recursos financieros para la Iniciativa ITT Yasuni.

La presente investigación, tiene como objetivo general:

Indagar la posibilidad de los Programas Financieros de Alto rendimiento como herramienta para alcanzar recursos económicos suficientes, para la conseación, en el caso del no aprovechamiento petrolero del Parque Nacional Yasuní.

Y tres objetivos específicos:

1. Configurar los factores predominantes de la Iniciativa Yasuní-ITT en el entorno del Ecuador.
2. Desplegar una investigación relativa de las distintas herramientas económicas-ambientales que se han bosquejado para el no usufructo de recursos minerales.
3. Efectuar un estudio del mecanismo económico-ambiental formulado: Programas Financieros de Alto Rendimiento.

Como hipótesis inicial, establecer si los Programas Financieros de Alto rendimiento son instrumentos viables para obtener recursos económicos suficientes, para la conservación, en el caso de la no explotación petrolera del Parque Nacional Yasuní.

Metodológicamente, esta investigación ha sido desarrollado a partir de una mirada multidisciplinar, se ha utilizado la Teoría fundada que consiste en generar teoría, a partir datos que se hayan recogido en contextos naturales, teoría enraizada, teoría

fundada, teoría fundamentada, es decir, que las especulaciones teóricas estén amarradas al mundo empírico. Fórmulas teóricas basadas en datos que son hallazgos. Formulaciones teóricas de la realidad, representadas en categorías empíricas a la luz de las que se trata de lograr cierta conceptualización. Al emplear la teoría fundada, el propósito primario es generar modelos explicativos de la conducta humana que se encuentren apoyados en los datos. La recolección de información y su análisis tiene lugar de manera simultánea. Una característica de la teoría fundada, que comparte con otras formas de investigación cualitativa es, que el desarrollo del proceso investigativo no es lineal. La dinámica de trabajo es tanto jerárquica como recursiva porque los investigadores han de categorizar sistemáticamente los datos y limitar la teorización hasta que los patrones en los datos emerjan de la operación de categorización. Este método requiere la recolección de datos, la categorización abierta, las elaboraciones de memos o elaboraciones preliminares que interpretan los datos obtenidos, la determinación o identificación de una categoría núcleo, haciendo un reciclaje de los primeros pasos en términos de la categoría núcleo. El ordenamiento de los memos y la escritura de la teoría.

En esta perspectiva se desarrollan tres elementos de la teoría fundada a seguir: concepto, categorías y proposiciones

El alcance y los límites de la investigación se encuadra en el análisis de la situación actual del entorno ambiental y económico-financiero nacional internacional en el marco de la propuesta hecha por el gobierno ecuatoriano, encabezado por el economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional del Ecuador. Para ello, se tendrá como referencia los instrumentos teóricos económicos-ambientales que promueven y facilitan la construcción de una nueva alternativa para ver a través de ellos cuál son las fortalezas, debilidades y compromisos que presenta el Ecuador en el desarrollo de una

nueva opción que permita dejar en las entrañas del Parque Nacional Yasuní el petróleo. Así mismo, se espera generar una reflexión en relación a cuáles pueden ser los obstáculos que presenta dicho proceso, con miras a ampliar el conocimiento del tema para una posterior toma de decisiones.

Es necesario entender esta disyuntiva, preservar de mejor manera los recursos naturales o dar una buena calidad de vida a sus ciudadanos, ese ha sido el dolor de cabeza que le toca aclarar a los máximos dirigentes de los estados, incluyendo el ecuatoriano.

Ecuador, a través de su primer mandatario, el economista Rafael Correa Delgado, pone en la palestra la Iniciativa Yasuní ITT, para evitar malograr el Parque Nacional Yasuní. Sin embargo no descarta la posibilidad de extraer el petróleo, aunque aclara que utilizara tecnologías de punta y limpias, con la intencionalidad de provocar el menor impacto, a consecuencia de la pretendida explotación petrolera, al ecosistema del Yasuní.

La presente investigación tiene como objetivo primordial proponer una Alternativa C a la Iniciativa Yasuní ITT. La Alternativa A se dirige a la obtención de fondos a través de mantener en el suelo el hidrocarburo. La Alternativa B se sustenta en la explotación del petróleo que se halla en el Parque Nacional Yasuni. La nueva Alternativa, que se le llamará C, propone utilizar mecanismos sofisticados de finanzas internacionales, denominados Programas Financieros de Alto Rendimiento, que tienen como fin obtener un alto volumen de fondos, no a través donaciones, sino por medio del mercado financiero secundario.

1.1. Vinculaciones Teóricas de la Crisis

La expresión crisis se vincula a los ciclos o fluctuaciones que viven las economías. Las fluctuaciones en los mercados financieros juegan un papel propio, y a menudo primordial, como en 1929 y sobre todo en la crisis actual, en los periodos de expansión, burbuja especulativa, y contracción posterior. Las crisis financieras alcanzan a anticiparse a un derrumbe de la economía real, custodiarla o ser una consecuencia de ella, pero nunca constituyen una expresión aislada; constituyen parte de procesos más recónditos, de corto o largo plazo, de carácter eventual o sistémico. Los teóricos económicos marxistas aporta dos conclusiones fundamentales en relación a las crisis económicas: en primer lugar, las crisis económicas surgen del mismo desarrollo del capitalismo, como una solución a las desproporciones que inevitablemente se reproducen como consecuencia del patrón de acumulación del sistema y por lo tanto, son inevitables. En segundo lugar y derivado de lo anterior, mientras exista el Capitalismo, existirán las crisis económicas, sin importar las medidas que tomen los Gobiernos para tratar de evitarlas. Por lo tanto, estas sólo desaparecerán cuando el Capitalismo desaparezca. Minsky concede particular jerarquía a *las estructuras de las deudas como promotoras de las crisis* y, en particular, a las deudas contraídas para obtener activos financieros a fin de especularlos

El predominio del sector financiero frente a la economía real se formuló en las políticas económicas de los países desarrollados con el regreso a las tasas de interés enérgicamente positivas para someter a la inflación y atraer capitales. La conjetura de los mercados eficaces sustenta que los costos de mercado llegan a ser, sobre el sustento de la información favorable, las mejores estimaciones de sus valores reales. Los mercados financieros ofrecen así a cada ahorrista la eventualidad de optar

científicamente sus inversiones. Gary Becker, premio Nóbel, adscrito a las mismas ideas, manifiesta que no se figuraba que tendríamos semejante crisis financiera. De este modo, esos mercados son orgánicamente inestables y ocasionan crisis reiteradas.

La expansión de posguerra, un espacio sin crisis a nivel regional o global, llegó a su fin en la década del setenta con un nuevo escenario crítico en la economía mundial. La rentabilidad del capital se redujo en todos los países desarrollados.

La crisis detuvo la expansión económica de la etapa de posguerra, originando la estanflación, estancamiento con inflación. Como derivación de esto último, y de la crisis monetaria, el sector financiero extendió su presencia y comenzó a prevalecer sobre el sector real donde el acaparamiento de capital resultó perturbado. Es revelador en términos de observación comparada, que las etapas de auge o recuperación de la economía de Estados Unidos encajaron por lo general con crisis profundas en la periferia e inversamente.

En definitiva, la recuperación de la economía norteamericana entre el 2002 al 2006 fundamentada en la burbuja de las viviendas, la baja de las tasas de interés, el endeudamiento público y privado y los gastos militares, se contuvo de manera abrupta con la crisis de las subprime en 2007.

Una crisis que se expandió rápidamente en el mundo afectando en particular a Europa, mientras tanto la división entre la economía financiera y la real se ahondaba. No obstante, los excedentes financieros procedían de una distribución del ingreso cada vez más regresiva a nivel mundial. Así se fue desatando una nueva crisis de superproducción, y otras economías de vanguardia estimularon en forma exagerada la oferta de crédito, llevando la especulación a niveles inadmisibles con los productos financieros tóxicos, que incorporaban esos créditos y se situaban en los mercados de valores.

La crisis de las subprime que detonó en el primer semestre de 2007, resultó así la gota que derramó el vaso, porque no constituyó una crisis financiera más ni involucró principalmente a acciones de empresas o bonos gubernamentales. Esas hipotecas se incorporaron inmediatamente a sofisticados productos financieros afines directamente a la economía real por medio de los propietarios quebrados de inmuebles que no alcanzaban a confrontar sus compromisos financieros. Su realidad crítica no era un simple producto de la articulación global sino del mismo modo una de sus causas, ya que no se trata sólo de una crisis financiera sino que el mundo enfrenta una auténtica crisis de sobreproducción. Pero la crisis concibió ante todo el desplome de los principales bancos de inversión, así como de diversas entidades financieras en Estados Unidos. Junto al desplome de bancos e instituciones financieras, comprometidos en inversiones o préstamos aventurados, otros factores de igual forma tuvieron su parte de compromiso en la crisis. ¿Cómo consiguió Estados Unidos sustentar ese nivel de endeudamiento? La respuesta es simple, a partir del ahorro acumulado en gran parte del globo, fundamentalmente proveniente de los países en desarrollo.

Igual que en 1929, en la década de 1970 la crisis formulaba la debilidad de la moneda clave, antes, la libra esterlina; hoy, el dólar, la baja de la rentabilidad empresarial, la desvalorización de las tasas de crecimiento del producto interno bruto y otras inestabilidades en las economías centrales. Sus secuelas se extendieron hasta nuestros días, con el desplome de las tasas promedio de crecimiento mundial, concentración de los ingresos y repetidas pro crisis en distintas partes del mundo.

China, India, Rusia y Brasil se están constituyendo el nuevo eje dinámico de la economía internacional. Al mismo tiempo, la fundización de la crisis en algunos países de la eurozona ubica en peligro la firmeza del euro, por el momento la principal divisa

rival del dólar. Las crisis del capitalismo han significado siempre cambios económicos y políticos traumáticos.

1.2. Crisis Económica Internacional

La crisis económica mundial, actual, tiene como año de partida el 2008, como país de origen los Estados Unidos de América, y razón fundamental, la propagación ficticia del crédito. El desequilibrio económico vigente se la podría denominar como la Crisis de los Estados Desarrollados, dado que sus secuelas se advierten esencialmente en las economías más prosperas del mundo¹.

Los principales indicadores de esta crisis podemos ubicarlos en los puntos que a continuación se señalan. En enero del 2008, la estimación del cobre en la Bolsa de Metales de Londres descolló por vez primera en los US\$ 8000 la tonelada. A comienzos del mes de julio sobrepasa los US\$ 8940 la tonelada, marca descollante en los anales de la Bolsa de Metales de Londres, si observamos sus registros desde sus inicios en el año de 1979². En el verano de 2011 la inestabilidad golpearía a la deuda soberana de los Estados Unidos.

La crisis se propago aceleradamente por las naciones desarrolladas de todo el globo. En el primer trimestre de 2009, las principales bolsas estadounidenses y Europeas se hallaron ampliamente rebasadas por las bolsas de las economías emergentes como en el caso de China y Brasil. Las transacciones estuvieron seriamente afectadas con un descenso de US\$ 120.000 billones, en el 2007, a US\$ 707.000 millones, en el 2008, y a US\$ 363.000 millones en el 2009.

¹ Liberalismo on Line, "Entrevista a Jesús Huerta de Soto", <http://liberalismoonline.wordpress.com/2010/05/09/entrevista-a-jesus-huerta-de-soto-2/> (09-05-2010). Consultado el 7-09-2011.

² Iprofesional.com, "El oro y el platino rompen récords históricos", <http://www.iprofesional.com/notas/59598-El-oro-y-el-platino-rompen-records-historicos.html> (07-01-2008). Consultado el 7-09-2011.

La inestabilidad económica y el desempleo que se encuentran íntimamente ligados traen como consecuencia fatal el incremento desmedido de suicidios. La desidia de los diferentes funcionarios económicos y políticos trae consigo la prolongación de la inestabilidad económica. A esto se suma el alto nivel de desempleo e insuficiente desarrollo, debido a la no presencia de enmiendas que debían tener como objetivo detener la actual recesión. Impedir el gasto público no financiado y la emisión de deuda, sin avales económicos y presupuestarios, los mismos que deben ser sólidos y necesarios.

En respuesta a la crisis económica, Europa simplemente exhibe ineptitud económica, política y cultura. Dicha ineptitud no es resultado de la inestabilidad, es un factor se ha hecho usual. Debe desarrollar un proceso de reconocimiento de las falencias intrínseca que le están llevando hacia un suicidio como sociedad, e ir tras un esquema de ideas novedosas y frescas que permitan salir de este letargo y la valentía para aplicarlas³.

En marzo de 2009 se informó que, a consecuencias de la crisis económica internacional, los estados árabes presentaron pérdidas de alrededor de US\$ 3 billones. En la mitad del 2008, los datos del Fondo Monetario Internacional revelaban que la inflación se ubicaba en niveles elevados en las naciones exportadoras de petróleo, motivado por el incremento de las reservas en monedas de economías sólidas, como el dólar estadounidense y el euro. La inflación asimismo se elevaba en los países desarrollados, aunque en niveles bajos en comparación con el resto del mundo. En octubre del 2010 surgían indicios claros de una viable discrepancia de divisas, dólar, euro, yen y yuan.

En Estados Unidos a inicios del 2011 se dio la crisis del techo de deuda, también conocido como techo de gastos de Estados Unidos, que es otro reflejo de la crisis

³ El País edición impresa, “La crisis dentro de la crisis”, http://www.elpais.com/articulo/opinion/crisis/dentro/crisis/elpepiopi/20100926elpepiopi_13/Tes (26-09-2010). Consultado el 07-09-2011.

económica internacional, y que dio partida al debate en el Congreso estadounidense de la pertinencia o no de dar luz verde al incremento del techo de la deuda pública, y de ser así, en qué cantidad. Al mismo tiempo se debatía sobre cuáles deberían ser los lineamientos referentes al gasto en el futuro, o qué política fiscal será recurrente su aplicación posterior al incremento del techo de deuda⁴. Más aún, se proyectaba que dicha discusión alcance substanciales reformas estructurales para el manejo del presupuesto, en lo concerniente a límites de gastos o enmiendas a la Constitución en lo referente a un presupuesto equilibrado⁵. La deuda total nacional ascendía a 14,4 billones de dólares en julio de 2011, superando el tope de gasto de 14,3 billones.

En mayo de 2011, alrededor del 40 % del gasto del gobierno estadounidense se asentaba en capital prestado⁶. Al elevar el techo de deuda, esto permitía al gobierno federal a seguir demandando dinero para salvaguardar los niveles de gastos. Si el techo de deuda no se ampliaba, el gobierno federal hubiera tenido que cortar de inmediato el gasto de ese 40 %, perjudicando gravemente a las operaciones diarias del gobierno. En dicho caso el Departamento del Tesoro tendría la potestad de asignar los mecanismos y correctivos que se necesitaban poner en práctica ese momento⁷. Por lo demás, si Estados Unidos no hubiera alcanzado a hacerse cargo de sus deudas hubiera entrado en cesación de pagos, lo que habría tenido secuelas desastrosas para el país e igualmente para otras

⁴ Grant Thornton, “Tax Legislative Update”, http://www.granthornton.com/staticfiles/GTCCom/Tax/TF_TLU_TPU%20files/TLU%202011-06_Lawmakers%20debate%20tax%20changes%20in%20debt%20discussions.pdf (26-07-2011). Consultado el 16-08-2011.

⁵ Business Insider, “Boehner añade nueva condición para Elevar el techo de la deuda”, <http://www.businessinsider.com/boehner-adds-new-condition-for-raising-debt-ceiling-2011-7#ixzz1j40VtJYA> <http://www.businessinsider.com/boehner-adds-new-condition-for-raising-debt-ceiling-2011-7> (13-07-2011). Consultado el 17-08-2011.

⁶ Department of Treasury, <http://www.treasury.gov/initiatives/Documents/DLDeMint062811.pdf> (28-06-2011). Consultado el 8-09-2011.

⁷ The wall street Journal, “Treasury Crafts a Plan: Who Gets Paid, Who Doesn't”, <http://online.wsj.com/article/SB10001424053111903635604576472500261491910.html> (28-07-2011). Consultado el 8-09-2011.

potencias que están pendientes del manejo de la economía estadounidense y que sostienen deudas importantes con la potencia norteamericana.

En Rusia desde principios del cuarto trimestre del 2011 manejan la probabilidad de la llegada de la segunda ola de la crisis económica mundial debido a que la economía de Estados Unidos sigue estancada, a lo que se suma las dificultades que afronta la Unión Europea con el pendiente rescate de la economía griega. La Unión Europea debe concentrar esfuerzos en torno a la ayuda a sus miembros, porque si se permite una debilidad o dar la espalda a uno de los países, eso acarreará nuevos riesgos y aumentará la probabilidad de una nueva crisis⁸.

1.3. Crisis Alimentaría Mundial

En el período comprendido entre los años 2007 y 2008 acontecieron súbitas alzas en los precios de los alimentos en todo el mundo, dando como resultado un colapso alimentario, y por ende la hambruna, en las zonas más deprimidas del mundo, de las que sobresale Malawi, Zambia y Zimbawe⁹. Del mismo modo se presentaron la inseguridad e inestabilidad en los gobiernos y levantamientos sociales en una diversidad de países.

El incremento incesante de los precios de los alimentos provocada por el permanente pedido de biocombustibles en naciones desarrolladas y la progresiva demanda por la clase media, que está en nivel ascendente en el continente asiático, los cuales han dado un giro a sus costumbres alimenticias, demandando una más amplia gama de productos y más cárnicos en sus dietas, suscitando un acaparamiento elevado de los recursos agropecuarios.

⁸ Rianovosti, “Crece la probabilidad de la segunda crisis económica mundial, según ministro ruso”, <http://sp.rian.ru/economy/20110910/150563224.html> (10-09-2011). Consultado el 11-09-2011.

⁹ El Tiempo.com. “Diez millones de africanos, al filo de la hambruna”, http://www.eltiempo.com/mundo/africa/diez-millones-de-africanos-al-filo-de-la-hambruna_9912544-4 (15-07-2011). Consultado el 11-09-2011.

Estos componentes, que se juntan al desmoronamiento de las provisiones de alimentos mundiales y el desequilibrio motivado por operaciones especulativas del mercado de acciones favorecieron al incremento mundial de los costos de los alimentos.

En las economías desarrolladas la crecida de los precios paso a ser la primera inquietud del sector más empobrecido de la población¹⁰. Robert Zoellick, decimoprimer presidente del Banco Mundial, advirtió que alrededor de 100 millones de personas se verían afectadas por la crisis alimentaría.

Una variedad de acontecimientos facilitó este incremento exorbitante de precios. La mezcla de circunstancias como las bajas cosechas en diversos sectores del globo por motivo de cambios inusuales, y en muchos casos extremos, del clima, aprovisionamientos mínimos de comida, incremento del consumo de China e India, aumento de la población mundial, crecimiento del consumo de biodiésel y transformaciones en la economía en todos los países del mundo.

La siembra no dirigida para la alimentación, le es factible producirse en tierra poco aptas, marginales, no obstante los biocombustibles más evolucionados tienen la necesidad de un proceso agroindustrial y tecnológico de mayor desarrollo. La productividad alimentaría ha superado el crecimiento poblacional. En el área donde se ve más fehacientemente este escenario ha sido en los alimentos con valor añadido o procesados, que encuentran un mercado muy ansioso en aprovecharlos en los estados de economías desarrolladas y en vías de desarrollo¹¹. Este esquema no piensa en los consumidores de ínfimos recursos, dado que al incorporar un proceso industrial a los alimentos, da como resultado un precio elevado y prohibitivo.

¹⁰ Finanzas.com, “Italianos y Españoles los más preocupados”, <http://www.finanzas.com/noticias/ultimas-noticias/> (15-07-2011). Consultado el 11-09-2011.

¹¹ Fao, “Global cereal supply and demand brief”, <http://www.fao.org/docrep/010/ai465e/ai465e04.htm> (2-04-2008). Consultado el 15-09-2011.

El incremento del precio de la energía es, igualmente, uno de los motivos del alza del costo de los alimentos¹².

Los habitantes de países como Haití, Egipto, Indonesia, Bangladesh, India, Pakistán, Tailandia y otros países del mundo han provocado levantamientos como respuesta al incremento inmisericorde de precios de los alimentos. El Banco Mundial asevera que treinta y tres estados se ven encarando dichos conflictos políticos y desorganizaciones sociales por causa del desequilibrio alimentario¹³. La inestabilidad alimentaría ha sido referida por parte de la corriente de la soberanía alimentaría como un hecho lógico originado por la aplicación de los manejos neoliberales en los estados periféricos.

1.4. Crisis Financiera Internacional

La crisis financiera de 2008 fue una consecuencia del desplome de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, que se inició en el año 2006 y que luego se profundizó en el último trimestre del 2007, en la denominada crisis de las hipotecas subprime. El desenlace de la crisis hipotecaria inicio su sintomatología de forma considerablemente peligrosa a principios del 2008, la infección dio inicios en el sistema financiero estadounidense, prosiguiendo con el sistema financiero internacional, trayendo como corolario un insondable conflicto de liquidez, y motivando, furtivamente, una gran variedad de anomalías en el campo económico, como una crisis alimentaría global, un mosaico de colapsos bursátiles, y amalgamados con una crisis económica a nivel global. El detonante de la crisis financiera del 2008¹⁴ logra ubicarse en agosto de 2007¹⁵. Es el instante en que los bancos centrales se vieron en la obligación de actuar para proveer

¹² Reuters América Latina, “ Bush dice precios alimentos están altos por costo energía”, <http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAN0246974620080502>

¹³ Univisión, “Crisis alimentaría: PAM agradece a Bush y llama al Congreso a aprobar ayuda”, <http://www.univision.com/> (2-05-2008). Consultado el 17-09-2011.

¹⁴ The National Bureau of Economic Research, “Has Financial Development Made the World Riskier?”, <http://www.nber.org/papers/w11728> (18-11-2005). Consultado el 20-09-2011.

¹⁵ The wall street Journal, “Mr. Rajan Was Unpopular (But Prescient) at Greenspan Party”, <http://online.wsj.com/article/SB123086154114948151.html> (02-01-2009). Consultado el 22-09-2011.

liquidez¹⁶. Los bancos de inversión experimentaron percances en todo el mundo. El Banco Federal los Estados Unidos y el Banco Central Europeo trataron de robustecer los mercados con dinero, introduciendo capital disponible a los bancos, créditos en circunstancias más llevaderas¹⁷. Líderes de varios estados decidieron estatizar un conjunto de entidades bancarias, como aconteció en Islandia y Francia. Otra medida adoptada fue atenuar la presión que caían sobre determinadas entidades financieras de origen estadounidense. El objetivo central se dirigió a que los bancos inyectaran más dinero fresco para depurar sus balances, según el planteamiento del Fondo Monetario Internacional. En el año 2010, la crisis financiera global estimuló un descalabro en el régimen del euro, trayendo consigo la necesidad de rescatar por parte del Banco Central Europeo a las economías de Grecia, Irlanda y Portugal¹⁸.

México elevó el nivel arancelario en 89 productos que procedían de su vecino del norte, Estados Unidos; Ucrania gravó con el 13% a las importaciones, sobretudo que tuvieran origen estadounidense¹⁹.

Cabe recalcar que Estados Unidos, Brasil y Francia han sido proveedores de espléndidos empréstitos. Comenzando con la crisis en agosto del 2007, los bancos centrales han exhibido un nivel de reacción en muchos casos acorde a las

¹⁶ Expansión.com, “Días de conmoción en el sistema financiero mundial Guía para entender el crash del siglo”, <http://www.expansion.com/actualidad/especiales/conmocion-sistema-financiero/Guia-entender-crash-siglo.html> (20-09-2008). Consultado el 22-09-2011.

¹⁷ El mundo.es, “¿Qué está pasando?”, <http://www.elmundo.es/especiales/2008/10/economia/crisis2008/queestapasando/index.html> (2-02-2009). Consultado el 24-09-2011.

¹⁸ Elpais.com, “Bruselas duda de las estadísticas de Grecia sobre la deuda”, http://www.elpais.com/articulo/economia/Bruselas/duda/estadisticas/Grecia/deuda/elpepueco/20100112elpepueco_12/Tes (12-01-2010). Consultado el 25-09-2011.

¹⁹ The wall street Journal, “La OMC alerta contra medidas proteccionistas”, http://online.wsj.com/public/article/SB123810137153851503.html#mod=2_1362_leftbox (10-06-2008). Consultado el 8-11-2011.

circunstancias²⁰. Del mismo modo, la Reserva Federal estadounidense ajustó la política monetaria dando liquidez y, de modo contingente, intervino sobre los tipos de interés²¹. Las entidades financieras se respaldan de manera usual captando capital prestado a corto período en el mercado interbancario. Sin embargo, la crisis financiera que principió en el 2007 se ha diferenciado por un nivel alto de celo recíproco entre las entidades financieras que aboco a un crecimiento de los tipos interbancarios. Las tasas interbancarias sobrepasaron en gran medida la tasa normativa establecida por los bancos centrales. De esta manera, los bancos centrales han injerido fuertemente para suministrar liquidez, en la espera de esta forma, someter el nerviosismo del mercado monetario y restituir la credibilidad²². Por estas circunstancias los bancos centrales tuvieron que representar el papel de prestamista de última instancia, al facilitar dinero adicional a los bancos adquiriendo sus activos como aval.

1.5. Crisis de la Zona Euro

La crisis de la deuda soberana de la Eurozona, conocida también como crisis del euro o crisis de la zona euro, es el resultado de una cadena de sucesos que han venido perturbando nocivamente desde inicios del año 2010, a los 16 Países que componen la Unión Europea que integran la Eurozona o Zona Euro, y que han acogido el euro como divisa propia y forman entre sí una asociación monetaria plurinacional²³. La crisis dio inicio con la divulgación de ecos referente al nivel de la deuda de Grecia y la

²⁰ ABC, “La gran crisis global / Primeras medidas”, <http://especiales.abc.es/crisis-economica/> (7-10-2008). Consultado el 8-11-2011.

²¹ BBC Mundo.com, “EE.UU. recorta tasas de interés”, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7139000/7139432.stm (11-12-2007). Consultado el 5-12-2011.

²² BBC Mundo.com, “Bernanke al rescate de las bolsas”, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7203000/7203900.stm (23-01-2008). Consultado el 5-12-2011.

²³ The New York Times, “It’s All Connected: An Overview of the Euro Crisis”, <http://www.nytimes.com/interactive/2011/10/23/sunday-review/an-overview-of-the-euro-crisis.html?ref=europeansovereigndebtcrisis> (28-09-2010). Consultado el 8-12-2011.

inseguridad de suspensión de desembolsos de su gobierno²⁴. Todas las naciones de la eurozona estuvieron sobresaltados por la huella que impregno la inestabilidad en la divisa común europea. La Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional pactaron un esquema de salvataje de 750.000 millones de euros, para impedir que la crisis se propagara por la eurozona. Simultáneamente, las más grandes economías europeas asumieron sus propios procedimientos que permitan el ajuste de sus finanzas públicas, iniciando un período de austeridad²⁵.

La misma Comisión Europea solicitó al gobierno griego más medidas, calificando que el escenario que presentaba el país amenazaba la seguridad de los otros estados europeos. De ahí el inconveniente para exteriorizar un esquema de ajuste contundente y el ulterior celo en los mercados referente a la posibilidad del país, Grecia, de iniciar una disminución sostenida del peso de la deuda pública²⁶.

La Comisión Europea y la canciller de Alemania Ángela Merkel solicitaron al régimen helénico que se orienten con mayor énfasis a la reducción del déficit público y la deuda estatal²⁷. En tanto el escenario se presentaba más sombrío, aparecieron rumores referente a riesgo de contagio en otros estados, como el caso de Portugal, con una deuda que representa el 77% de su Producto Interno Bruto²⁸, España, con déficit equivalente al griego, pero deuda pública apreciablemente más baja, Italia, con una

²⁴ El País.com, “Grecia sucumbe a sus deudas”, http://www.elpais.com/articulo/economia/global/Grecia/sucumbe/deudas/elpepueconeg/20091122elpnegeco_1/Tes (22-11-2009). Consultado el 8-12-2011.

²⁵ 20minutos.es, “La UE tomará medidas para la estabilidad financiera y pide a Grecia que las cumpla”, <http://www.20minutos.es/noticia/627052/0/ue/estabilidad/grecia/> (11-09-2010). Consultado el 11-12-2011.

²⁶ BBC News Business, “Europe's Eastern periphery”, <http://www.bbc.co.uk/news/business-12040913> (22-12-2010). Consultado el 13-12-2011.

²⁷ CNN Expansión, “Grecia presentará plan de rescate a UE”, <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/01/05/grecia-presentara-plan-de-rescate-a-ue> (5-01-2010). Consultado el 15-12-2011.

²⁸ New York Times The Opinion Pages, “Portugal’s Unnecessary Bailout”, <http://www.nytimes.com/2011/04/13/opinion/13fishman.html> (13-04-2011). Consultado el 16-12-2011.

deuda pública más considerable, sin embargo su déficit es apreciablemente bajo²⁹. Las circunstancias griegas trastornaron la certidumbre en los mercados financieros y llevó a los inversores a retirar su dinero de esos mercados, amenazando romper la estabilidad económica europea³⁰. La Unión Europea anunció el respaldo a los procedimientos del gobierno griego para someter su déficit y que vigilaría rigurosamente a Grecia para avalar la veracidad de la puesta en práctica de los procedimientos expresados.

Mientras que los mercados financieros iban contemplando concretar la ayuda europea ofrecida a Grecia, los ministros de finanzas de la Unión Europea alcanzaron a un convenio no preciso referente a la ayuda económica. No obstante, solo aseveraron que las naciones de la Eurozona tenían convenido una forma de socorrer a Grecia en caso de que llegase a ser imprescindible, sin embargo insistieron que Grecia no precisaba un rescate y que el desajuste económico griego era un inconveniente interno.

Francia y Alemania concertaron un procedimiento para salvar las finanzas helenas con la intervención del Fondo Monetario Internacional y los estados de la eurozona. El paquete de salvamento totalizó 23.000 millones de euros. Era un modo de resguardar de un contagio financiero al euro y los demás estados de la eurozona³¹.

En la inestabilidad de Grecia, la cotización de la divisa común en relación al dólar no dejó de disminuir, motivada por el celo en los mercados financieros y de una potencial separación de Grecia de la zona euro. Esta cuantía se instauró en 1,50 dólares el 1 de diciembre del 2009, en relación al 1.25 dólares del 12 de mayo de 2010. No obstante el derrumbe del euro correspondía en sobremanera a la divergencia entre los estados de la

²⁹ Financial Times, “Zapatero denies talk of IMF rescue”, http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_del_euro_en_2010#cite_note-130 (13-04-2011). Consultado el 16-12-2011.

³⁰ El País Edición Impresa, “Los inversores lanzan el mayor ataque al euro en los mercados de futuros”, http://www.elpais.com/articulo/economia/inversores/lanzan/mayor/ataque/euro/mercados/futuros/elpepieco/20100209elpepieco_5/Tes (9-02-2010). Consultado el 16-12-2011.

³¹ BBC News Europe, “Leaders agree eurozone debt deal after late-night talks”, <http://www.bbc.co.uk/news/world-europe-15472547> (27-10-2011). Consultado el 19-12-2011.

eurozona concerniente a la asistencia financiera a Grecia y la potencial ingerencia del Fondo Monetario Internacional. La consecuencia de este accionar se reflejó en una constante depreciación del euro.

Una diversidad de mandatarios europeos informó que no corresponde admitirse que los especuladores financieros embistan contra el euro y los estados más vulnerables de la Unión sin fundamento alguno. Como falencia primera se puede citar la casi nula vigilancia de la Comisión Europea en las cuentas públicas de Grecia, provocando que el gobierno heleno oculte las pérdidas. Las economías más fuertes de Europa adoptaron medidas de ajuste económico. En este proceso las economías de las llamadas PIGS, Portugal, Italia, Grecia y España, se pronunciaron a favor de severos recortes en el gasto público e incrementos en los impuestos. Si embargo, estados con situaciones menos dramáticas de quebranto fiscal y deuda pública, como Francia y Alemania, se inclinaron de igual forma a emprender sus propios ajustes³².

El parlamento griego dio su asentimiento a los mecanismos de austeridad preliminarmente planteado por su gobierno. Visualizando el caótico escenario que presentaba el déficit, el gobierno español emprendió con la toma de medidas de recorte en el gasto público³³, bajo sus respectivas realidades tanto Portugal como Alemania realizaron sus programas de ajuste³⁴.

El 3 de mayo de 2010, el Banco Central Europeo informó que reconocería como colateral toda la deuda viva, igualmente como nuevos instrumentos de deuda expedidos o avalados por el Gobierno de Grecia, no tomando en cuenta la valoración crediticia del

³² Lanacion.com Exterior, “Francia se suma a la ola de austeridad”, <http://www.lanacion.com.ar/1274830-francia-se-suma-a-la-ola-de-austeridad> (14-06-2010). Consultado el 20-12-2011.

³³ Euronews, “Portugal’s parliament says ‘yes’ to cuts”, <http://www.euronews.net/2010/03/26/portugal-s-parliament-says-yes-to-cuts/> (26-06-2010). Consultado el 20-12-2011.

³⁴ LaRepublica.pe, “Alemania presenta plan de austeridad para los próximos cuatro años”, <http://www.larepublica.pe/mapa/noticias-07-05-2010> (07-05-2010). Consultado el 21-12-2011.

país. De la misma manera se confiaba en que los bancos manejen parte de este capital para adquirir deuda pública, apaciguando así la crisis de deuda³⁵.

El 30 de noviembre de 2011, el Banco Central Europeo, la Reserva Federal de Estados Unidos, los bancos centrales de Canadá, Japón, Reino Unido y el Banco Nacional Suizo, colocaron en los mercados financieros globales liquidez adicional, con el objetivo de impedir la crisis de la deuda y apuntalar la economía real. El 9 de diciembre de 2011 en la reunión del Consejo Europeo, todos los 17 integrantes de la zona Euro y seis estados que desean adherirse acordaron refrendar un nuevo acuerdo intergubernamental que ponga estrictas fronteras al gasto y endeudamiento de los gobiernos, con sanciones para aquellos gobiernos que quebranten los límites³⁶. Todos los restantes países no pertenecientes a la Eurozona descontando el Reino Unido también están preparados para adherirse al tratado, sujeto a voto parlamentario³⁷. Originalmente, los dirigentes de la Unión Europea proyectaban reformar los tratados actuales de la Unión Europea, pero esta alternativa fue obstruida por el Presidente de Gobierno de Reino Unido, David Cameron, quien solicitó que la ciudad de Londres fuera exceptuada de las medidas financieras futuras, incluida la propuesta de una tasa sobre las transacciones financieras de la Unión Europea³⁸. Veintiséis estados habían alcanzado un compromiso concerniente al plan, dejando al Reino Unido como el único estado que no aspiraba adherirse³⁹.

³⁵ The New York Times, "European Bank in Strong Move to Loosen Credit", http://www.nytimes.com/2011/12/22/business/global/demand-for-ecb-loans-surpasses-expectations.html?_r=1 (22-12-2011). Consultado el 22-12-2011.

³⁶ Reuters, "WRAPUP 7-Europe moves ahead with fiscal union, UK isolated", <http://www.reuters.com/article/2011/12/09/eurozone-idUSL5E7N900120111209> (22-12-2011). Consultado el 09-12-2011.

³⁷ Council of the European Union, "Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Zona del Euro", http://consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/ec/126673.pdf (23-12-2011). Consultado el 9-12-2011.

³⁸ The Guardian, "European leaders end Brussels summit with treaty deal", <http://www.guardian.co.uk/business/2011/dec/09/european-leaders-brussels-summit-talks-live> (09-12-2011). Consultado el 23-12-2011.

³⁹ BBC News Europe, "UK alone as EU agrees fiscal deal", <http://www.bbc.co.uk/news/world-europe-16115373> (9-12-2011). Consultado el 22-12-2011.

El 21 de noviembre de 2011, la Comisión Europea dio su opinión referente a la difusión de eurobonos en conjunto por las 17 naciones del Euro. Esto podría ser un sendero práctico para contrarrestar la crisis financiera. Independientemente de las medidas correctivas reservadas para dar respuesta a la problemática de la deuda, mientras los flujos de capital que atraviesan los límites de la zona Euro se mantengan sin regulación es factible que los desequilibrios por cuenta corriente prosigan⁴⁰. Una nación que posee un significativo déficit por cuenta corriente, asimismo designado comercial, el déficit por cuenta corriente significa que el país importa más de lo que exporta, debe ineludiblemente ser un importador neto de capital. Esta apreciación de divisa acontece cuando el país importador transfiere su divisa para adquirir la divisa del país exportador utilizada para la adquisición de bienes. El único recurso disponible para alzar el nivel de ahorros de un país es disminuir su déficit presupuestario y cambiar las prácticas de consumo y ahorro doméstico. Para garantizar la disciplina fiscal a pesar de la inexistencia de presión de mercado, el Fondo Monetario Europeo se manejaría de conformidad a acuerdos y a reglas estrictas, suministrando fondos solo a los países que cumplieran con unos criterios anticipadamente concertados en materia fiscal y macroeconómica.

⁴⁰ Foreign Policy in Focus, “Portfolio Investment”, http://www.fpiif.org/reports/portfolio_investment (1-05-1998). Consultado el 22-12-2011.

CAPITULO II POSTURA MEDIOMBIENTAL

2.1 Teoría Referente al Sustento Medioambiental

La economía (medio) ambiental, para emplear su lógica coste-beneficio tiene como objetivo asignarle un valor económico a los bienes libres que constituyen ese medio ambiente. Dándole propiedad y mercado a dichos bienes o simulando dicho mercado para atribuirles valores teóricos asistidos por el cálculo de costes de oportunidad, precios sombra, valores de contingencia, etc.

2.1.2. La Ecología Profunda o Deep Ecology

La ecología profunda o deep ecology, son planteamientos que emparejan al ser humano con la naturaleza. Este bosquejo es una derivación reciente de la filosofía ecológica que encuentra a la humanidad como parte de su entorno, planteando transformaciones culturales, políticas, sociales y económicas para alcanzar una relación integral entre los seres humanos y el resto de seres vivos.

La percepción de ecología profunda fue acuñada a principios de la década de los setenta del siglo pasado, por Arne Næss, como una representación teórica, no obstante la misma se convirtió inmediatamente en un movimiento. Para Naess son cuestiones fundamentales que el ser humano en concordia con el medio; no por encima, sobre o fuera de éste. Del mismo modo establece que todas las cosas naturales, los ecosistemas, la vida, etc., tienen derecho a coexistir. Independiente de su grado de autodeterminación. Así mismo hace referencia al Derecho a la multiplicidad cultural.

La Deep Ecology o Ecología Profunda es partidaria del no intervencionismo ecológico y, en algunos casos, de la no reproducción de los seres humanos. Dicho argumento no puede ser admitido por menospreciar la dignidad humana.

2.1.2 Economía Ecológica

En una naciente actitud ambientalista, se plantea la necesidad y la posibilidad de salvaguardar al ambiente y los recursos naturales en sí mismos, sin apelar a la excusa de la protección humana. Se parte del antecedente de que no corresponde resguardar al ambiente en sí mismo, dado que los recursos naturales desempeñan actividades ambientales y así corresponden ser protegidos, en cuanto a que son cimiento de la vida del hombre⁴¹.

La economía está incrustada en la naturaleza, existen límites al crecimiento material y problemas ambientales críticos, la escala de la economía ha podido sobrepasar su tamaño sostenible afectando la resiliencia de la misma.

La economía está integrada en sistemas culturales y sociales más amplios de tal manera que naturaleza, economía y sociedad coevolucionan. No debe confundirse con una corriente de economía convencional, neoclásica, ligeramente posterior en el tiempo, denominada también bioeconomía. La economía ecológica tiene un enfoque distinto al parcelario, útil hasta cierto punto, y analítico enfoque de la economía convencional, la economía separada de la biología, separadas de la física..., Se estudia la economía como un objeto natural y social. Si la economía convencional de raíz cartesiana se presenta como neutral, en cambio la Economía Ecológica afirma que la teoría y análisis siempre están influenciados por valores y creencias.

2.1.3. Ecología Social Moderna

Es una tercera postura radical, substancialmente antropocentrista, mantiene que el contenido del bien jurídico llamado ambiente, está relacionada absolutamente con la protección de intereses humanos.

La ecología social es el estudio de los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales. La perspectiva de la ecología social parte del ser humano, y en particular

⁴¹ Jesús Ballesteros, *Ecologismo Personalista*, Editorial Técnos, Madrid, 1995. p. 58-60.

atendiendo a sus peculiaridades colectivas. La delimitación del ambiente se hace desde el sistema humano. El sistema ambiental es concebido como todo aquello que interacciona con el sistema humano. En el sistema ambiental corrientemente se distinguen tres subsistemas: humano, construido y natural. El componente humano se refiere a los demás hombres que no son parte del sistema humano inicialmente reconocido. La ecología social es distinta de la ecología animal o la ecología vegetal. Dos corrientes deben ser consideradas: la ecología humana, y la antropología ecológica.

2.1.4. La Bioeconomía

Se ha desarrollado la ciencia holística interdisciplinar de la Bioeconomía como oposición a los desarrollos incrementales de las otras disciplinas como Economía-Ambiente, Economía de Recursos Naturales, Economía Ambiental, Economía Ecológica, por medio de las cuales se han desarrollado de modo individual y por separado las patologías del capitalismo y su sistema industrial. La actividad socioeconómica capitalista fundada en la teoría neoclásica, es una actividad de suma-doble cero. Sin embargo, se alcanzaría obtener un cambio de la economía de crecimiento continuo a la economía sostenible, por medio de una etapa intermedia que se podría llamar la Economía Restaurativa. La terminología de desarrollo sostenible es substancialmente discordante. El desarrollo sostenible no puede ser ni sostenible, si depende del crecimiento económico continuo, ni puede ser desarrollo si es sostenible. Debería ser llamado desarrollo económico sostenible. El concepto de desarrollo ha tenido una larga historia en forma de ayuda al desarrollo, ayuda cooperativa y ahora en forma de desarrollo sostenible. Además, el concepto de desarrollo bioeconómico no sufre de la antilogía de las palabras desarrollo y sostenible y es un concepto holístico por ser basado en la coevolución de desarrollo humano con el sistema biológico.

2.2. El Desarrollo Sustentable con respecto a la Conservación del Medio Ambiente

El Informe Brundtland insta la necesidad de un desarrollo sustentable para obtener el conveniente resguardo del medio ambiente. De similar forma, la Conferencia de Río de 1992 aprobó un reconocimiento referente al medio ambiente y el desarrollo, invocando que los humanos son el eje de las inquietudes en las relaciones con el desarrollo sostenible. Los objetivos son complejos de conseguir por los países en vías de desarrollo, la deuda externa y el patético escenario económico de la mayoría de sus habitantes, no permite que las naciones consiguen los recursos financieros suficientes para el conveniente resguardo del medio ambiente, no obstante, los estados en vías de desarrollo participan y se ligan en los convenios, tratados, convenios internacionales sobre medio ambiente, su cuidado y desarrollo sustentable.

El reconsiderar el cambio de modelo económico a nivel internacional, e imaginar la concordancia integral entre la contaminación ambiental con la economía y la necesidad de las herramientas legales para prevenir la degradación ambiental en los niveles vigentes. La teorización de estas nociones en la locución de los economistas manifiesta un mínimo desarrollo para recapacitar en su raciocinio de que no solo el capital logra delimitar la calidad de vida y que, inclusive, sus percepciones de medición son confinadas en la mentalidad holística, incluso el crecimiento económico puede ser ilimitado, pero son deducciones atesoradas por la economía que no alcanzan a ser sustentadas. En las últimas cuatro décadas, se han rediseñado o enmendando conocimientos que son ejes centrales de disímiles ciencias y en concreto de la economía, hallando diversas posturas para que se delimite la mentalidad o se reconcilien la economía y la ecología.

2.3. Discrepancias Entre la Economía Ambiental y la Economía Ecológica

Ciertos pensamientos de los economistas que inclusive plantean la privatización de los recursos naturales, que especulan que el derecho debe ser herramienta para que ellos alcancen su plenitud de ingresos, no obstante a lo paradójico de esta lógica taponada de la economía, germinan algunos planteamientos como las expuestas por la Economía Ambiental y la de la Economía Ecológica.

La Economía Ambiental se sitúa en este enfoque, como una subdisciplina o rama de la economía neoclásica, ello como oposición a las cavilaciones de economistas por el fenómeno de la degradación ambiental, exhibiendo cambios a los cimientos del régimen económico, éstos, no de fondo ni estructurales⁴². Exhorta ser politizada, ya que los términos ecológicos a la economía se hallarán sumisos a disputas científicas, políticas y sociales.

La economía ecológica parte del indicio de que el hombre está atado y esta en manos del mega-complejo ecosistema y por consiguiente, la economía se vincula a su viabilidad, a la capacidad para adecuarse a los escenarios estructurales y funcionales de la biosfera. Lo enunciado en esta ley valió para argumentar una visión mecánica de la economía en la que no se extinguen los recursos.

En la economía liberal no gozan de espacio las nociones de la ética ni de la solidaridad social, dado que no armonizan con lo monetario, de lo presuntuoso en los beneficios individuales, esto es, no hay un beneficio social bajo la reflexión del mercado, la economía ecológica se fundamenta en otra configuración. Una de las distinciones esenciales entre la economía tradicional y la economía ecológica es la sensatez de la creación, el enfoque de la primera se hace gala como mecánica y estática, equiparando el fenómeno económico de manera atomizada.

⁴² E. Irigoyen, Economía Ambiental, Universidad, p. 18.

2.4. Pensamiento Conservacionista Medioambiental

El cultivo de la tierra se ha efectuado entre los últimos 10.000 a 12.000 años, y la cultura urbana los últimos 6.000 años. Con la vida urbana arribó la coacción al ambiente natural y las superficies agrarias. En sectores del Asia que poseen influencia de la agricultura occidental se hallan vestigios muy vastos de desgaste de la tierra en épocas ancestrales. Preceptos místicos aprobaron que específicas variedades de animales y vegetales estuvieran amparadas. El Libro Sagrado Judeocristiano está repleto de testimonios a la buena usanza de la tierra, y maneras de administrar de los recursos naturales que poseían fines de preservación.

Los panoramas agrícolas preindustriales de Europa, Japón y China, exhiben un interesante manejo y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, transcurrido las primeras etapas que se impulsan pensamientos y experiencias relativas a la conservación, se da un giro dramático a los acontecimientos. En Norteamérica plantas originarias y gran variedad de animales fueron exterminados y usurpados su ecosistema por invasores foráneos. La respuesta a la devastación de los recursos naturales en dichos territorios contribuyo al establecimiento y desarrollo del llamado movimiento de conservación⁴³.

En el año de 1930 se conocieron los daños ocasionados en diversas extensiones de tierra de dominio público, en el cual la extinción de fauna salvaje fue un acontecimiento irreatable. El Gobierno estadounidense resolvió en ese momento la ingerencia federal para instaurar métodos de conservación en territorios públicos, al mismo tiempo establecer un registro sesudo sobre las tierras privadas con la finalidad de establecer labores acordes y cuidadosas con el entorno medioambiental. La conservación de las

⁴³ Declaración de Estocolmo, Medio Ambiente, Comisión del Medio Ambiente de la ONU. 1972. p. 6.

áreas de bosque que tuvo su punto de partida en Europa y dilatada experiencia en Estados Unidos, fue aceptada y adoptada con buen talante en todas partes del planeta⁴⁴.

El estadounidense Aldo Leopold en el año de 1913, compuso un texto que se benefició de un notorio énfasis sobre la conservación y la vida animal salvaje con intenciones de entretenimiento, tal como la caza y pesca deportiva. A continuación de terminada la Segunda Guerra Mundial el terreno de la conservación se propago pese a los diferentes inconvenientes bosquejados.

La disposición concerniente a la temática de la conservación se dirigió a sugerencias referentes al control y uso de materiales radiactivos, metales pesados y pesticidas tóxicos. La Organización Mundial de la Salud, OMS, y la Organización Meteorológica Mundial, OMM, instruyeron un proyecto global con el propósito de controlar el grado de contaminación⁴⁵. La Organización Educativa, Científica y Cultural de Naciones Unidas UNESCO, divulgó un programa científico encaminada a mostrar las dificultades de los seres humanos con la biosfera, y se realizo en Estocolmo, en junio de 1972, un Coloquio Mundial sobre la problemática medioambiental.

En 1980, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales, IUCN, con el soporte afianzado del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, difundió un procedimiento de conservación a escala global. Este instrumento que reveló un intento de trabajo mundial para la utilización adecuada de los recursos, se utilizó de fundamento para un sin fin de planes de conservación en todo los confines de la tierra⁴⁶.

2.5. Pensamiento Ecológico

⁴⁴ Jesús Ballesteros, *Ecologismo Personalista*, Editorial Técnos, Madrid, 1995. p. 58-60.

⁴⁵ Alonso Gómez-Robledo Verduzco, *Derechos humanos en el sistema interamericano*, Editorial UNAM, México, 2000, p. 149.

⁴⁶ Robert Goodland, Herman Daly y Salah El Serafy Bern Von Droste, *Medio ambiente y desarrollo sostenible*, Editorial Trotta, Madrid, 1997, p. 64.

Frederic E. Clements alcanza ser calificado como un eslabón dado que fue el ejecutor de uno de los originarios ensayos generales, *Bio-ecología* en 1939, trabajo escrito en cooperación con Victor Ernest Shelford, científico proveniente de la esfera de la ecología animal⁴⁷.

Los dos estudios de la ecología general, que han auxiliado de modo categórico al reconocimiento de la ecología como ciencia individualizada, son *Fundamentos de Ecología*, bosquejado por Eugene Pleasants Odum en 1953, y *Elementos de Ecología*, obra de G. L. Clarke, dada a conocer en 1954. Por su concisión y nitidez, de la misma manera es sugestiva la *Ecología Básica* de Ralph y Mildred Buchsbaum, publicada en 1957⁴⁸.

En el punto de vista de los ecólogos de la década de 1950, permanece categóricamente instituida que la ecología es una ciencia separada dentro de la biología. Por otro lado, la ecología humana conseguiría beneficiarse con la información recopilada en los estudios de geógrafos, etnólogos y sociólogos, que indagan con meticulosa metodología las comunidades humanas rurales y urbanas⁴⁹.

Paúl y Anne Ehrlich hacen público su obra *Población, Recursos, Medio ambiente* en 1970, obra de ecología humana repleta de sugestivas perspectivas al instar sobre las fronteras de la Tierra y los conflictos ambientales que acechan al ser humano y sitúan en riesgo los ecosistemas⁵⁰.

No obstante, el primer gran debate ecológico a escala global se presentó en la Conferencia Internacional sobre la Utilización Racional y la conservación de los

⁴⁷ Enrique Leff , Mindahi Bastida (Coordinadores), Comercio, medio ambiente y desarrollo sustentable: Perspectivas de América Latina y el Caribe red de información ambiental, 1ª ed., Editado por Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2001, p. 73-74.

⁴⁸ Cendrero Uceda, Medio Ambiente y Desarrollo, Antes y Después de Río-92, Editorial. Fundación Marcelino Botin, Santander España, 1993, Pág. 297.

⁴⁹ Elia Irigoyen, Economía Ambiental, Universidad Iberoamericana Puebla, México, 2001, p. 12 - 13.

⁵⁰ Elia Irigoyen, Economía Ambiental, Universidad Iberoamericana Puebla, México, 2001, p. 14.

Recursos de la Biosfera, oficiada en París, en el mes de septiembre de 1968, preparada por la UNESCO, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, ONU, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, la Organización Mundial de la Salud, OMS, el Programa Biológico Internacional del Consejo Internacional de Uniones Científicas y la UICN, con una asistencia de 240 delegados provenientes de 63 estados y de 90 delegados de organizaciones internacionales⁵¹.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, comunicó el 20 de septiembre de 1972, que en 1974 se anunciaría el Año Mundial de la Población, con la eventualidad de efectuar durante el mismo la III Conferencia Mundial de la Población.

En Estocolmo, Suecia, 1972, se congregan representantes de los gobiernos mundiales en la conferencia sobre medio ambiente humano de la ONU con la intención de debatir los inconvenientes ambientales a nivel global; los líderes mundiales resuelven congregarse cada diez años para realizar un seguimiento del estado medio ambiental, e indagar la marca que sobre él pueda conllevar el adelanto humano. En 1983 la ONU instituyó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo. Del 3 al 14 de junio de 1992 se llevar a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro, Brasil, bajo el distintivo, La Tierra en nuestras manos. Los substanciales convenios conseguidos en el marco de Las Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo fueron la Declaración de Río, el Convenio sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Biodiversidad, la Agenda 21 y la Declaración de Principios sobre los Bosques. En 2002

⁵¹ Constanza Cumberland, Una Introducción a la Economía Ecológica; Traducción de Salazar Palacios José, Universidad Iberoamericana Santa Fe, CECSA, México, 1999, p. 123 - 124.

se celebró la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, actividad emprendida por la ONU⁵².

2.6. Desarrollo Sostenible

Se llama desarrollo sostenible aquél progreso que es suficiente para sufragar las necesidades presentes, sin exponer los recursos y oportunidades de las próximas generaciones. Instintivamente un evento sostenible es aquel que se consigue sustentar. Se conoce que un buen fragmento de las acciones del ser humano no es sostenible a medio y largo plazo si nos atenemos a la panorámica presente.

Los recursos no corresponden ser absorbidos con una regularidad mas allá que de la manera que se sustituye, hoy en día se emanan productos nocivos a un ritmo muy elevado, que impide al sistema natural su absorción o cese. Los recursos no renovables es conveniente ser utilizados a un nivel moderado al que demanda el capital humano, y que permita ser sustituido por otro tipo de capital, sea este natural o creado por el hombre.

Hay que realizar un trabajo para vencer los inconvenientes de orden práctico que conjetura la primicia ecologista del razonar globalmente y proceder localmente. Se dice que la reciprocidad del ser humano con la naturaleza no se ha desenvuelto de manera acorde. Esto ha sucedido por la ignorancia con respecto a las secuelas negativas en su manera de vivir. En la última etapa de los años ochenta germinó una sensación que en este momento ha asumido la casi totalidad de los estados y del cual está en manos nuestro futuro, el desarrollo sostenible. En estas dos palabra, desarrollo sostenible, se basa el Informe Brundtland, asimismo distinguido como Nuestro Futuro Común⁵³.

El desarrollo sostenible puede conceptuarse como aquel esquema de desarrollo que tiene la necesidad de sufragar las necesidades del presente sin echar al olvido la

⁵² Patricia Romero, “Apuntes en Torno a una Propuesta de Análisis de lo Ambiental”, en Revista Argumentos, Número 19, Méjico, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, p. 78-80.

⁵³ Elia Irigoyen, Economía Ambiental, Universidad Iberoamericana Puebla, México, 2001, p. 18.

satisfacción de las necesidades de futuras generaciones. En este marco, germina el Principio de quien contamina paga. Este principio aparece amparado en el articulado del Tratado de la Unión Europea, e instituye que todo el que contamina tiene el deber de restituir por el perjuicio ecológico ocasionado. Con acomodo a este principio, los causantes de un hecho de contaminación tienen que costear los valores de todas las medidas fundamentales para anularla, o atenuarla a un nivel legalmente aceptable.

2.7. Evolución Jurídica de la Normatividad Ambiental

El perfeccionamiento de las reglas ambientales ha seguido varias fases. La primera, advierte los criterios encaminados al ejercicio del manejo de un recurso, riego, agua potable, navegación, etc. La segunda, más desarrollada, contiene la reglamentación sujeta a cada género o variedad de recurso natural, armonizando los diferentes usos, aguas, minerales, forestales, etc. La tercera, ubica la norma dirigida al conjunto de los recursos naturales. El Derecho Ambiental se expandió como razonado cuestionamiento de la necesidad de aprovechar los recursos naturales en un esquema de coherencia, beneficio sostenible y defensa del ambiente⁵⁴.

A partir de la perspectiva del derecho romano, los recursos naturales, la tierra, el agua, los yacimientos minerales, la flora, la fauna, los recursos panorámicos y el ambiente en sí, son, en expresiones habituales, *res communi*, en otras palabras, objetos de la colectividad, que consiguen ser aprovechadas por todos, excepto en cuanto se hubiese establecido derechos específicos referente a delimitadas fracciones particulares. Los estatutos de posesión efectiva de una propiedad señalados alcanzaron a ser eficaces para reglamentar el uso de los bienes naturales.

En una primera etapa en América Latina, Los entes favorecidos por las regulaciones diseminadas relativas a la utilización de los recursos naturales, los fragmentos

⁵⁴ Ángel Gudín, “Estudio Económico del Problema de los Residuos Industriales en la comarca del Bajo Deba”, Tesis de Grado, (Doctor en Derecho), Universidad de Deusto, San Sebastián, 1996, p. 25.

reglamentarios decretados, ignorantes a las observaciones ecológicas y, fundamentalmente, al significado de derechos ambientales, se aplicaron más como impedimento burocrático para asegurar el control de la oferta ambiental que como mecanismo de la burocracia pública⁵⁵.

La Conferencia relativo al Medio Humano efectuada en Estocolmo en 1972 abrió una segunda etapa en la reseña de la normativa ambiental, principalmente en América Latina. En menos de un decenio se emprendieron planes para rescatar y normalizar mecanismos de derecho ambiental diseminados en un mosaico de preceptos y estatutos concerniente a los recursos naturales renovables y no renovables, concentrar segmentos de legislación esparcidos relacionado con los recursos naturales, la salud pública, las aguas, los bosques, la caza, la pesca, el control sanitario y el sistema de parques nacionales⁵⁶. Este proceso llevo, en determinados instantes, a la publicación de códigos ambientales o referentes legales de régimen ambiental. Entre los años de 1974 y 1990 un sinnúmero de estados acogieron una ley marco en temas ambientales.

La orientación ambiental no fue añadida en las políticas económicas, de asentamientos humanos y ordenamiento territorial, mientras que el grado de razonamiento ambiental estuvo relativamente pobre entre los promotores de disposiciones gubernamentales.

La tercera etapa en el progreso del derecho ambiental latinoamericano es contemporánea al desarrollo de la institucionalización política de la doctrina ambiental que, en el disposición normativa se ha diferenciado, principalmente, por el reconocimiento del derecho a un ambiente saludable y su ratificación como derecho primordial y/o colectivo en las constituciones de la generalidad de los estados de la región. Entre la gama de países del continente no se halla consonancia en cuanto al

⁵⁵ Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Juicio de amparo e interés legítimo: La tutela de los derechos difusos y colectivos, 1ª ed., Editorial Porrúa, México, 2003.

⁵⁶ Blanca Lozano Cutanda, Derecho ambiental administrativo, 2ª ed., España, Editorial Dykinson, 2001.

nivel de perfeccionamiento de sus herramientas legales y de política ambiental⁵⁷. En las constituciones de las naciones latinoamericanas se hallan, en primer lugar, cánones que atribuyen a potestad gubernamental y la propiedad del Estado referente al ambiente y los recursos naturales del país; en segundo lugar, principios de política ambiental y, en último lugar, aquellos que contemplan el derecho al ambiente como derecho fundamental, colectivo o social, así como principios de equilibrio entre generaciones y derechos de la naturaleza. El procedimiento penal ecológico se viene perfeccionando como un sector especializado del derecho penal, y la política criminal en medio ambiente es un programa profundo en la agenda docente⁵⁸.

Hoy por hoy y en dirección al futuro próximo, al derecho ambiental le corresponderá deliberar sobre sus propios cimientos doctrinarios y sus fundamentos jurídicos y filosóficos con el motivo de dirigirse hacia la formación de un conocimiento legal ambiental instaurado en el accionar democrático de los derechos ambientales, subordinados a los derechos fundamentales y, primordialmente, los derechos a la participación, a la información y al conocimiento, en otros términos, al derecho a pensar. En el calendario se presentan dos labores destacadas, por un lado, socializar la justicia ambiental; y por otro, señalar medios judiciales y no judiciales para conocer las discrepancias ambientales.

⁵⁷ Raúl Brañez, *Manual de derecho ambiental mexicano*, 2ª ed., Editorial Fundación Mexicana para la Educación Ambiental-Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

⁵⁸ Antonio Fernández-Bolaños Valentín, *El desarrollo del derecho ambiental Latinoamericano y su aplicación*, 1ª ed., Editorial ONU, Programa de las Naciones Unidas del Medio Ambiente, México, 2001.

CAPITULO III ALTERNATIVAS FRENTE A LA EXPLOTACIÓN PETROLERA DEL PARQUE NACIONAL YASUNI

3.1. Historia del Parque Nacional Yasuni

Hace unos 600 millones de años a comienzos del Pleistoceno, el periodo más antiguo de la era Cuaternaria, se formó la actual cuenca amazónica. Fue entonces cuando la barrera oriental de este mar interior se rompió y sus aguas se precipitaron hacia el Atlántico.

Se presume que bandas de cazadores-recolectores hicieron el apareamiento en Sudamérica viniendo desde Panamá hace 14.000 años, tomando rutas variadas ya sea bordeando el océano, ascendiendo por la cordillera o internándose por la selva oriental⁵⁹.

Los registros más antiguos de asentamientos humanos en el Parque Nacional Yasuní son del año 500 A.C. Distintas culturas precolombinas habitaron en este espacio hasta el 1480 D.C.

El historiador Carlos Espinosa, en su artículo “Aucas o Aushiris – mito o realidad” publicado en la revista Quitumbe en 1972, relata que hace muchos años atrás los actuales grupos humanos asentados en el Parque Nacional Yasuní no tenían ningún contacto con el exterior. Afirma que ellos denominaban a su tribu como uarami.

Estos se asentaban al norte por el río Napo, al sur por el río Curaray, al este por línea de Protocolo del Río de Janeiro, y al oeste en el curso superior del río Napo y su afluente el Arajuno.

Se los llamaba “aucas” por su fama de feroces adversarios de los kichwas y los blancos⁶⁰.

⁵⁹ Guzmán Palomino, Luis; Los primeros pobladores de la Amazonía; <http://runapacha.iespana.es/paginas/1historia/pdf/historia006.pdf>; Acceso: 30 de Noviembre 2011.

⁶⁰ INEFAN – GEF, Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní, Noviembre 1998.

Es importante conocer que para los Kichwas según Reeve⁶¹, el término “auca o ahuallecta” refería al extranjero o forastero.

En la década de los años 30’s los caucheros se asentaron desde el río Namo hasta la confluencia del río Napo y para poder explotar este recurso, los hacendados esclavizaron a indígenas záparos del Curaray y a kichwas traídos desde la cuenca del río Napo que fueron capturados por traficantes que recorrían los ríos amazónicos.

En la guerra de 1.941, entre Ecuador y Perú, tropas peruanas avanzaron por el río Curaray y Villano, luego llegaron a la cuenca del río Napo donde al encontrarse con los waorani fueron exterminados. Después de la guerra de 41, Royal Duych Shell Oil Corporation inició prospecciones petroleras donde se construyeron pistas de aterrizajes y una base militar en zonas como la del río Villano, comunidades Curaray, Lorocachi y Pavacachi, es allí donde los militares y sus familias fueron los primeros colonos que llegaron a la zona.

Para la década de los 50’s los waorani ya se encontraban divididos en algunos clanes familiares, Baiwari, Guiquetairi, Piyemoirin- ñiwairi, Wepin. Se dice que sostenían guerras entre sí, lo que ocasionó muchas muertes, es así que algunas mujeres del clan Guiquetairi huyeron en busca de refugio donde tuvieron el primer contacto con hacendados de la región⁶².

Durante las actividades de exploración y explotación hubo varios encuentros violentos entre petroleros y waorani, ocasionando varias muertes entre los trabajadores. Esto generó un acercamiento entre el Estado, el ILV (Instituto lingüístico de verano) y la empresa Texaco, para buscar la reubicación de los waorani en una zona en la que no afectara a la actividad extractiva.

⁶¹ Reeve, Mary-Elizabeth; Los Quichua del Curaray – el proceso de formación de identidad; Abya-Ayala, segunda edición 2002; Quito – Ecuador.

⁶² Pazmiño, Roberto, Huaorani – historia y cultura de una sociedad amazónica; Fundación Pachamana, 2008.

En el año 1.956, un grupo de misioneros del ILV (brazo de la iglesia evangélica) teniendo como misión la traducción de la Biblia a todos los idiomas posibles y deseando salvar las almas de los indígenas “salvajes”, forzaron el contacto de los grupos que deseaban vivir en aislamiento, esto resultó en la muerte de cinco misioneros en la playa del Curaray (caso “Palm Beach” que hasta en la actualidad esta zona tiene el mismo nombre).

En 1973, se reparte a la población en varias comunidades a orillas de los ríos Curaray, Toñampari y Dayuno, a su vez, misioneros capuchinos inician el contacto con grupos que aún se mantenían aislados en la zona del río Yasuní.

Posteriormente al terminar las exploraciones petroleras, estos sitios se quedaron abandonados y se terminó el comercio que generaba la presencia de estas compañías, pero dio inicio la comercialización entre los kichwas o waorani y la mejora de sus relaciones amistosas.

A inicios de los años 90's se encuentra petróleo en la mitad del corazón del Yasuní, y al mismo tiempo, el Gobierno decide otorgar el territorio waorani que esta etnia exigía desde hace mucho tiempo. Es así donde se deja en una negociación libre a los waorani con las empresas petroleras sin ningún intermedio del Gobierno, en el que líderes indígenas jóvenes con tan poco tiempo de contacto con el exterior tuvieron que negociar frente a expertos petroleros sobre la explotación de este recurso a cambio de pequeñas minucias, dando inicio al asistencialismo de parte de las empresas petroleras⁶³.

En 1990, el Gobierno Nacional entrega un título de propiedad con 612.560 hectáreas a los Waorani sobre una tercera parte de su territorio original comprendida entre los ríos Cononaco, Yasuní, Shiripuno, Tigüino, Cunchiyacu y

⁶³ Pichilingue Eduardo; Coordinador del Plan de Medidas Cautelarias de pueblos indígenas aislados (PMC-PIA). Viernes, 27 de noviembre 2009. Entrevista.

Nushiño, en las provincias de Orellana y Pastaza; los cuales se han ido reduciendo por la presencia de colonos y la expansión petrolera⁶⁴.

Los actuales kichwas amazónicos, son el resultado de un proceso de relaciones inter-étnicas con los ancestrales habitantes de la región: quiijos, záparos, omaguas, tucanos, shuar, achuar, siona, secoya e inclusive kichwas de la Sierra hasta del Perú.

Actualmente aunque tienen diferencias de identidad entre los záparos, achuar, canelos (localizados en el alto Napo o selvas altas 600 a 1.000 m) o kichwas del Napo y del Curaray, pues todos se consideran como runapura, los que hablamos kichwa entre nosotros.

El nombre del grupo tagaeri o tagairi se deriva del jefe Tagai o Taga , quien a fines de los años 60 reagrupó a algunos waorani que querían mantener su sistema social y cultural ancestral sin influencia externa, rechazando la política impuesta en el Protectorado bajo control del ILV, Instituto Lingüístico de Verano. Así los tagaeri se aislaron iniciando una progresiva migración desde la región del alto Tiputini hacia los ríos Tigüino y Shiripuno. Los pocos contactos con los tagaeri han estado marcados por la violencia, particularmente durante la exploración del bloque 17 entre 1986 y 1987.

3.2. El Parque Nacional Yasuní

El Parque Nacional Yasuní se encuentra situado en la región amazónica ecuatoriana, en las provincias de Orellana y Pastaza, es la zona de más amplia diversidad biológica del mundo.

El 20 de noviembre 1979 se le designó al Yasuní como Parque Nacional. Esta distinción se la realiza por hallarse dentro de su territorio un patrimonio natural inigualable que corresponde ser salvaguardado.

⁶⁴ MINTUR; Actualización del inventario de atractivos turísticos urbanos y rurales de la Provincia de Pastaza y su georeferenciación; Puyo 2007.

En 1989 el Parque Nacional Yasuní se incorpora como parte de la Reserva Mundial de Biosfera, que lo patrocina el Programa del Hombre y de la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. EL resultado de dicha designación provoca que la administración del parque deba estar enmarcada a las Estrategias de Sevilla, diseñadas en la Conferencia de Expertos que se desarrolló en España en marzo de 1995. Las cuales indican el accionar que se puede desplegar de manera exclusiva y preferencial en el interior de una reserva de la Biosfera, para salvaguardar la delicada armonía reinante y la no contaminación, como la educación tocante al medio ambiente, la recreación, el turismo ecológico y la investigación aplicada básica⁶⁵.

En 1999, un segmento del Parque fue señalado como Zona Intangible, y se establece su circunscripción en el 2006. Son áreas resguardadas de extremo valor cultural y biológico. No es posible efectuarse ninguna clase de proceso que esta vetado a favor a su valor ambiental.

Esta distinción le fue otorgada al Parque Nacional Yasuní con la mira de resguardar y precautelar las incontables variedades animales y vegetales que son únicas, y que su hábitat amenazado se hallen en peligro de desaparecer. La superficie protegida comprende 982.000 hectáreas, cualquier variación o mengua que soporten los bosques naturales acarrearán de una forma irrevocable al ocaso o quebranto de la multiplicidad genética y con ello al menoscabo de la biodiversidad⁶⁶.

El Parque Nacional Yasuní es uno de los sectores de seguridad de vida del Pleistoceno.

Los receptores del Pleistoceno se instituyeron en las variaciones atmosféricas radicales

⁶⁵ K. Koenig, “¿Yasuní-ITT Crónica de una muerte anunciada?” en: http://www.amazonwatch.org/newsroom/view_news.php?id=1987 (22-12-1987). Consultado el 8-02-2012.

⁶⁶ Victor García, “Hacia la Cumbre del Clima en Copenhague. Dejar El Petróleo en la tierra, el Desafío de la Amazonía ecuatoriana”, en <http://semanal.milenio.com/node/1524> (15-08-1998). Consultado el 10-02-2012.

que tuvieron lugar en la etapa cuaternario. En esta fase se presentó una transformación entre el clima seco y el clima húmedo, en los que las selvas amazónicas prosperaban o se plegaban. En las etapas secas, se establecieron deltas de flora que se aprovecharon como resguardo de especies de flora y fauna, y que formaron focos de estructuración de nuevas especies. Uno de estos deltas se concentró en la amazonía ecuatoriana, en lo que hoy en día constituye el Parque Nacional Yasuní, el cual salvaguarda una dilatada jerarquía de la comunidad de vegetales boscosos, estimado como el más variado del mundo, la cual se amplía desde el oeste del Ecuador y el noreste de Perú alcanzando territorio brasileño. 1762 especies de árboles y arbustos se han detallado en el Yasuní, más de 366 de las mismas no han sido catalogadas hasta por el momento por la ciencia, dado a las variaciones taxonómicas, diferentes clasificaciones para el Ecuador y nuevas especies para la ciencia. El área protegida no ha sido exhaustivamente examinada, no obstante, otras 116 especies de árboles han sido acopiadas en territorios contiguos. Es apreciable que en el Yasuní alcanzaría con holgura las 2.244 especies de árboles y arbustos. Hay que observar que dentro de una hectárea del Yasuní se han ubicado 644 especies de árboles. Para poner este guarismo en un punto de vista más objetivo, hay una cantidad equivalente de especies de árboles y arbustos en una hectárea del Yasuní como árboles autóctonos de la totalidad de Norteamérica, que se calcula en 680 especies. Se han localizado igualmente, unas 450 especies de lianas y 313 especies de plantas vasculares epifitas⁶⁷.

El Yasuní ostenta la marca mundial para tierras bajas en la cantidad de epifitas por superficie examinada. La densidad y exuberancia de epifitas en el Yasuní rebasa las

⁶⁷ C. Imesch, "La no extracción de petróleo crudo en los campos petroleros Ishpingo-Tiputini-Tambococha (ITT): ¿Más allá de una utopía ecológica? El caso de El Parque Nacional Yasuní", Tesis, presentado en cumplimiento de la exigencia de la maestría en estudios de desarrollo. Instituto de Altos Estudios y el desarrollo internacionales, en http://attachments.postoffice.net/tpl/Attachment/323JLDCTO/Imesch2009_The?FileName=Imesch2009_The&Q=410oBBTYE1264M1026&O=272780&ContentLength=620754&DownloadID=DBHG <http://semanal.milenio.com/node/1524> (3-08-2009). Consultado el 10-02-2012.

cifras analizadas en los bosques andinos, en los que se concebía existía el más abundante conjunto de plantas epifitas. Al menos, el 10% de las especies de epifitas del Yasuní son propias del área del Alto Napo.

El Yasuní es uno de los territorios más variados en lo concerniente a aves en el mundo, se han localizado 567 especies. Acoge alrededor del 40% de todas las especies de mamíferos de la cuenca amazónica. Esto es muy significativo si comparamos los 9.820 kilómetros cuadrados del Parque Nacional Yasuní frente a los 6'683.926 kilómetros cuadrados que posee la cuenca amazónica.

A lo que se añade el alto número de herpetofauna focalizado en este sector en con 105 especies de anfibios y 83 especies de reptiles registrados. Así como una considerable variedad de peces de agua dulce con 382 especies y con más de 100 mil especies de insectos por hectárea.

3.3. Tipos de Instrumentos Económicos - Ambientales

Los Instrumentos Económico – Ambientales⁶⁸, habitualmente dan como resultado una mayor beneficio dado que son destinados para germinar una estrategia efectiva de mínimo precio con la motivación de alcanzar niveles de contaminación tolerables; son empleados para estimular de modo permanente para la baja de la contaminación, y por otra parte provocan el uso de técnicas no contaminantes; y son empleados para estimular la aplicación más eficientes de otras técnicas, en la etapa de prevención del control ambiental.

Es precisión referirse a los instrumentos económico – ambientales más adoptados a nivel internacional con el objeto de actuar como dispositivos conductores de recursos financieros, como distintos mecanismos impositivos en pos de advertir y atenuar la amenaza ambiental engendrada por una situada entidad agresora; por medio del

⁶⁸ P.Romero, Apuntes en torno a una propuesta de análisis de lo ambiental, P. 14-22.

requerimiento por liquidaciones de tributaciones y demás impuestos⁶⁹, los cuales conjuntamente coadyuvan a los recursos financieros adjuntos al mosaico de fondos instituidos, para que estos a su vez dispongan de una significativa cuantía de los mismos para solucionar los inconvenientes ambientales evidentes, sobre todo en territorios donde no se halle un interés político o puramente económico para su protección y que sí demande de un saneamiento ambiental o ecológico, patrimonial, sociocultural.

3.3.1 Impuestos de Emisión

Tienen concomitancia con la emisión de contaminantes al aire, tierra o generación de ruidos. Igualmente están ligados con la cantidad y calidad de contaminantes y con el perjuicio causado al medio ambiente, importe de restauración o regeneración. Se formulan en expresiones de un gravamen por tonelada o importe similar de contaminación. El nivel del tributo está en función del propósito de importancia ambiental y los costes adjuntos de debilitamiento o descenso de la contaminación⁷⁰.

3.3.2. Tarifas o Impuestos al Usuario

Estos tributos, regulaciones o importes se hallan emparentados con los costos de tratamiento, recolección, deposición final, igualmente con los egresos administrativos y su resarcimiento o financiamiento⁷¹. No se refieren evidentemente con los costos del desgaste ambiental. En la práctica constituyen en la recaudación de valores por el tratamiento de aguas residuales, etc.

3.3.3. Tarifas o Impuestos por Productos

Estos gravámenes se expiden sobre productos cuya usanza se beneficia de una consecuencia perjudicial referente el medio ambiente. La calidad de la tributación está

⁶⁹ César Moyano, “Derecho a un medio ambiente sano”, Boletín del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, No.84, México, 2009. P. 35-37.

⁷⁰ José Gonzalez, “La reparación del daño ambiental en el derecho mexicano”, Revista ALTER, Dr. Tenorio Tagle, No. 1 Campeche, México, 2010. P. 88-91.

⁷¹ Marco Young, Ecología, Editorial S.E.C, Editorial Xalapa, México, 2005. P. 207-208.

conectada con la valoración del perjuicio específico respectivo con la aplicación del producto⁷².

3.3.4. Permisos Transferibles

Concretan demarcaciones frecuentes a niveles de contaminación repartidos en manera de autorizaciones en relación a cada volumen de emisión. Los consentimientos, una vez repartidos originariamente, consiguen ser materia de compra y venta dependiente a precisadas normas anteriormente pactadas⁷³.

3.3.5. Sistema de Depósitos Reintegrables

Consignación de capital que se genera por el requerimiento de productos en potencia dañinos⁷⁴. Si estos productos son restituidos a un punto facultativo de recopilación, previniendo consecuentemente la contaminación, se efectúa la restitución.

3.3.6. Subsidios

Es la herramienta menos empleada, dado que por lo habitual las externalidades válidas no se costean. Se adoptan en asuntos concretos para descontaminar. La utilización es evidentemente viable para el perfeccionamiento de métodos y tecnologías limpias y sostenibles.

3.3.7. Créditos

Es la constitución de líneas de créditos con términos preferentes a mediano y largo plazo para aquellas inversiones reservadas a perfeccionar o atenuar íntegramente el detrimento ambiental, concebir distintas tecnologías que suplan productos o métodos perniciosos al medio ambiente, etc.

3.3.8. Etiquetas Ambientales

⁷² Celia Weingarten edit, Daños medio ambiente-salud-familia-derechos humanos, Editorial Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires Argentina, 2000. P. 85-86.

⁷³ Felipe Torres, La ola biotecnológica y los retos de la producción agroalimentaria en América Latina y México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2009. P. 115.

⁷⁴ Susana Saval, La responsabilidad jurídica en el daño ambiental, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM-PEMEX, México 2008. P. 62.

Radica en conceder un rasgo a los productos que agrupen determinadas particularidades que son concretadas con base a juicios concernientes con los procedimientos generales de regulación, en otros términos, con los esquemas internacionalmente aprobados. Este etiquetado se maneja con la finalidad de estimular el consumo de señalados productos que resguardan el medio ambiente.

3.3.9. Ecodiseño

Constituye que el ambiente coopera en definir la orientación de las disposiciones que se captan en el proyecto. En otros términos, el contexto se transforma en el copiloto en el tratamiento de un producto. En este proceso se le concede al ambiente la misma posición que a los valores manufacturados más usuales: dividendos, funcionalidad, estética, ergonomía, imagen y, sobre todo, calidad⁷⁵. En ciertos temas, el ambiente consigue incluso distinguirse de los valores cotidianos del ámbito comercial.

3.3.10. Ecoauditoría

Es un escrutinio documentado, metódico, habitual e imparcial, concerniente con la conducta de las disposiciones ambientales de una compañía, por lo que conlleva una utilidad para esta en la medida que le admite percatarse de su estatus ambiental y eludir compromisos. Es un organismo de carácter voluntario, que semejante a la ecoetiqueta, participa con el pensamiento del autocompromiso, restando el compromiso. Se efectúa por la compañía sujeta a su compromiso y propia decisión; de manera plenamente autónoma de la jurisdicción pública, por auditores que pueden ser de la propia compañía o de organizaciones profesionales distintas que operen a nombre de ellas⁷⁶.

⁷⁵ Narciso Sánchez, Derecho ambiental, Editorial Porrúa, México, 2001. P. 157.

⁷⁶ Martín Ricker, Botánica económica en bosques tropicales, Editorial Diana, México, 1998. P. 214-216.

3.3.11. Sistemas de Precios

Se constituye que el monto de los productos que constituyan un mayor detrimento al medio ambiente, contengan el precio de la confinación de los mismos o de la reestructuración de los perjuicios que producen⁷⁷.

3.3.12. Canje de Deuda por Naturaleza

Radica en sustituir deuda externa comercial de un estado deudor por documentos financieros expedidos por dicho estado, que a continuación serían manejados para fomentar programas ambientales. De esta manera logran engendrarse variados procedimientos que persistentemente admiten la presencia de una entidad bancaria acreedor, un estado deudor y un ente de defensa a la naturaleza.⁷⁸

3.3.13. Posibilidad de Negociación

La meta de la negociación de los títulos de contaminación es aminorar esencialmente los precios de verificación, sin variar los términos determinados por las licencias preliminarmente concedidas. Una vez establecido el modelo ambiental autorizado se indaga quienes posean exiguos costes de vigilancia lo asuman más pródigamente, transfiriendo sus premisas a quienes tengan que alcanzar significativos costos, con esto se intenta conseguir al observación al mínimo costo⁷⁹.

3.3.14. Cobro por Acceso a Áreas Protegidas y Otras Áreas Similares

Esta herramienta económica describe la recepción de una establecida aportación a todos aquellos sujetos naturales o jurídicos, órganos u organismos que arribe a regiones contempladas como espacios protegidos u otras de idéntica deferencia⁸⁰.

⁷⁷ Joaquín Mortiz, *Ecocidio la destrucción del medio ambiente*, 3ª ed., Editorial Joaquín Mortiz, México, 1987. P. 169.

⁷⁸ Nick Ranieri y Javier Reyes, Edit, *Acción jurídica para el desarrollo sostenible*, Editado por Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Centro Jurídico para el Comercio Interamericano (JURICI), México, 2008. P. 65-67.

⁷⁹ Programa de las Naciones Unidas Del Medio Ambiente, *El desarrollo del derecho ambiental Latinoamericano y su aplicación*, Editorial ONU, México, 2001. P. 71.

⁸⁰ Santiago Olivier, *Ecología y subdesarrollo en América Latina*, Editorial Siglo Veintiuno, México, 1981, P. 95-96.

3.3.15. Pagos por Servicios Ambientales (PSA)

Los pagos por servicios ambientales, PSA, son una clase de instrumentos económicos diseñados para dar incentivos a los usuarios del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental, ecológico, que beneficia a la sociedad como un todo. Estos pagos tienen cinco rasgos distintivos. Primero, el PSA es un acuerdo voluntario y negociado, no una medida de mando y control. Los proveedores potenciales de servicios deben tener opciones reales de uso de la tierra, entre las cuales el servicio proveído no es el uso preferido. Segundo, se debe definir claramente lo que se está comprando – ya sea un servicio mensurable, o un uso equiparable de la tierra pero limitado a las prácticas susceptibles de ofrecer el servicio. Tercero, debe darse una transferencia de recursos de al menos un comprador del servicio ambiental a, cuarto, por lo menos un vendedor directamente o a través de un intermediario. Finalmente, los pagos que los compradores hacen deben ser realmente contingentes por un servicio ofrecido de manera ininterrumpida durante la duración del contrato. Este último prerequisite es importante, ya que establece la condición entre la provisión del servicio y el pago: si no hay provisión, no hay pago. Idealmente, los pagos deben ser escalonados según la cantidad o calidad del servicio ambiental ofrecido, al menos hasta un máximo convenido.

3.4. Otras Alternativas de Medición Económico - Ambiental

Corresponde establecer a más de los previamente citados, que son los que asumen de mayor divulgación, se hallan otros Instrumentos Económicos-Ambientales tales como los Seguro contra Riesgo de Desastres Ambientales; Creación de Mercados; Premisas por Contaminantes Comercializables; Impuestos o Contribuciones al Turismo; Impuestos por Vertimientos o Contaminación Atmosférica, entre los más distinguidos. Todos estos dispositivos tienen en común la presencia de un incentivo económico, la

eventualidad de un ejercicio potestativo, insertan a las autoridades de estado, y por encima de todo conservan la calidad ambiental.

3.5. Iniciativa Yasuní ITT

El Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, asumió por primera vez en forma oficial la iniciativa Yasuní-ITT⁸¹ en la sesión del directorio de PETROECUADOR efectuada el 30 de marzo de 2007. Pero sería el 5 de junio del 2007 la fecha en la que el Presidente lanzó la iniciativa gubernamental de mantener el crudo del proyecto petrolero ITT en el subsuelo localizado en el Parque Nacional Yasuní, que es la cuenca amazónica más biodiversa de bosque tropical y es también hogar de los pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario: los pueblos Tagaeri-Taromenani y del pueblo indígena Huaorani.

Posteriormente, dicha propuesta se lanzó a nivel internacional por Correa, en la LXII Asamblea General de las Naciones Unidas como consecuencia del reconocimiento del Ecuador ante el mundo de su responsabilidad ambiental y en búsqueda de alternativas para garantizar su supervivencia como país megadiverso.

Si bien, la Iniciativa no se ha socializado suficientemente al interior del Ecuador, la aprobación de la vigente Constitución mediante el referéndum efectuado el 28 de septiembre de 2008, marcó un apoyo indirecto a la propuesta, ya que la Carta Magna estableció como eje transversal el concepto de Buen Vivir que serviría de marco para el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, y a su vez estableció la transversalidad de las políticas de gestión ambiental.

En ese contexto, en febrero de 2008, mediante Decreto Ejecutivo se creó la Unidad de Coordinación de la Iniciativa Yasuní ITT y el Consejo Administrativo y Directivo de la

⁸¹ La denominación de la propuesta como Yasuní-ITT obedece al corredor de bloques petroleros de Ishpingo, Tambococha y Tiputini que se encuentran en la zona del parque Yasuní. Gerardo Honti, La Iniciativa Yasuní-ITT y las negociaciones sobre cambio climático, diciembre de 2009, disponible en: www.energiasur.com (3-04-2010). Consultado el 10-04-2012.

Iniciativa Yasuní-ITT para organizar la promoción y diseño de los productos financieros necesarios para lograr nutrir el Fideicomiso para la Transición Energética, mediante la definición de políticas que permita la institucionalización de la Iniciativa para su funcionamiento.

Así, la Iniciativa Yasuní-ITT inmediatamente cobró notoriedad entre los países industrializados por sus innovadores objetivos al ser presentada como una solución urgente al problema ambiental mundial provocado por la dependencia del petróleo. Así, a mediados del año 2008 el parlamento alemán apoyó el proyecto e incluso recomendó a los demás parlamentos europeos imitar su accionar, reconociendo el principio de la justicia ecológica que les convoca a asumir su corresponsabilidad por los destrozos ambientales provocados en los países en vías de desarrollo. Para el año 2009, la Unión Europea ya había expresado su respaldo a la Iniciativa.

A finales del 2009, el Pleno de la Asamblea Nacional, emitió una resolución de respaldo a la iniciativa del gobierno de mantener inexploradas las reservas de petróleo de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini, en el Parque Nacional Yasuní, la misma que sería ratificada con un nuevo acuerdo en enero de 2010, ante el aparente debilitamiento de las negociaciones internacionales para su ejecución⁸².

Finalmente, en el marco de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra efectuada en Cochabamba, Bolivia, en abril de 2010, la Iniciativa Yasuní-ITT fue reconocida como una propuesta emblemática, llamada a inspirar fórmulas futuras que promuevan el respeto a la

⁸² En diciembre de 2009 tuvo lugar la Décimo Quinta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático en Copenhague, acto en el que los países del mundo buscaban medidas para enfrentar los desastres climáticos ocasionados por las emisiones de CO₂ en la atmósfera. La propuesta de no explotación el crudo del ITT contaba con un escenario ideal en dicha Cumbre, tanto para el Ecuador como para los países que al apoyarla tenían una oportunidad de generar alternativas y de aportar en el cumplimiento de su responsabilidad frente a la crisis climática. En la Cumbre de Copenhague las delegaciones internacionales estaban a la expectativa de la firma del fideicomiso, incluso circuló una invitación para la firma del mismo, con esto se podría viabilizar el apoyo a la iniciativa de no explotación del crudo de Yasuní.

naturaleza y cuestionen la lógica del desarrollo extractivista, según lo indicó la parlamentaria María Molina Crespo, Vicepresidenta de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, y representante de la Asamblea Nacional en dicho evento.

3.6. Plan A: La propuesta Yasuní- ITT

La iniciativa manifestada por la administración ecuatoriana sugiere desistir al aprovechamiento y conservar indeterminadamente en el subsuelo los depósitos de petróleo de los bloques 43 y 31 en reciprocidad por una retribución internacional por la cuantía de, por lo menos, el 50% de las utilidades que recogería si se emplease el crudo. Esta es la aportación del estado ecuatoriano al mantenimiento de una de las zonas con más amplia biodiversidad del mundo⁸³.

El instrumento dirigido a un novedoso esquema de progreso post-petrolero, para el Ecuador y para otras naciones subordinadas al usufructo de sus reservas de petróleo. La constituyente ecuatoriana del 2008, que trajo tras de sí una nueva Constitución, proveyó a la sociedad civil los fundamentos jurídicos para la regulación estricta de la explotación hidrocarburífera en la región amazónica. En el artículo 72 de la Constitución vigente establece el derecho de los individuos y colectividades a demandar la observancia de los derechos de la naturaleza. Igualmente la negativa a los trabajos petroleros en áreas protegidas, como lo establece el artículo 407, de la antes mencionada norma suprema del Ecuador.

La Iniciativa Yasuní-ITT, jugaría en un futuro cercano, una actuación principal en la transformación de la matriz energética a nivel global.

Por lo demás, estos elementos de índole financiero, de la misma manera están bosquejados para avalar a las naciones y otros potenciales aportantes al óptimo manejo

⁸³ Joan Martínez, “Yasuní ITT: fondo fiduciario”, en <http://www.ecologiapolitica.info/ep/PNUD%20Yasuni.pdf> (10-01-2010). Consultado el 10-02-2012.

del dinero y la no explotación del crudo en el caso de los normales relevos de gobierno. La propuesta establece que las contribuciones recogidas por el Estado formen un Fondo de Capital ITT, fondo de inversión a partir del que se emprenderán planes de energía renovable. Los mismos se hallan encuadrados en un método de conversión nacional de la matriz energética, tendrían un rendimiento de un 7% de interés que se trasladaría al Fondo de Rendimiento ITT, que fomentaría las cinco áreas de desarrollo contempladas, la protección del área protegida ecuatoriana; la recuperación, restauración y reforestación de ecosistemas degradados; el desarrollo social y producción sustentable de las poblaciones amazónicas; la eficiencia energética; y, la inversión en ciencia y tecnología.

Los dos fondos estarían dirigidos por un fideicomiso internacional convenido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en el 2010. En el fideicomiso se proyecta que esté constituido por delegados del gobierno ecuatoriano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, de los contribuyentes de la iniciativa y de la sociedad civil. Los contribuyentes recibirán de parte del Estado ecuatoriano unos títulos financieros designados con el calificativo de Certificados de Garantía Yasuní, por el importe de los fondos consignados⁸⁴. Estos certificados son documentos de compromiso que, en el caso de inobservancia por parte del gobierno presume una garantía legítimamente vinculante para el estado de restitución del total de los fondos contribuidos.

El proponer la no explotación de trascendentales depósitos de petróleo presume reconocer, en relación a las divisas procedidas de su aprovechamiento, la profundidad y

⁸⁴ Jose Sánchez, “La iniciativa Yasuní – Ishpingo – Tambacocha – Tiputini y su impacto en la economía ecuatoriana”, Trabajo de grado, Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Economía Ecológica, FLACSO, en <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2103/3/01.%20La%20iniciativa%20Yasun%C3%AD%20-%20Ishpingo%20-%20Tambococha...%20Jos%C3%A9%20S%C3%A1nchez.pdf> (10-01-2010). Consultado el 10-02-2012.

cuantía de sus externalidades negativas, en un ámbito local, nacional, como global, como es la contribución al cambio climático, quebranto de la biodiversidad, destrucción de poblaciones nativas en aislamiento, etc. La protección y conservación de los denominados bienes públicos globales demandan de dispositivos de corresponsabilidad. La transmisión de recursos en materia ambiental desde estados económicamente fuertes a estados con renta mínima substituiría el proceso del donativo y la cooperación por un nuevo procedimiento de resarcimiento bajo las normas de la corresponsabilidad. Se deduce por deuda ecológica al compromiso adquirido por las economías desarrolladas con los demás estados a causa del despojo histórico y presente de los recursos naturales, las huellas ambientales exportadas y el libre manejo del área ambiental global para colocar sus desechos. Incumbe a los primeros efectuar un mayor empuje al admitir las cuantías relacionadas al enfrentamiento contra el cambio climático.

Hay que traer a la memoria la decepción que acarreo el manejo del esquema extractivista petrolero, que no sirvió para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos ecuatorianos, que incluso en las provincias perjudicadas por la labor petrolera exhiben los más elevados niveles de miseria y desastre ambiental.

3.7. Respuesta internacional a la Iniciativa Yasuní - ITT

La indemnización que demanda Ecuador a la comunidad internacional por dejar el crudo de los bloques 43 y 31 en las entrañas de la tierra, y que correspondería a la mitad de las utilidades provenientes de su extracción, asciende a 3.600 millones de dólares en 12 años. A corto plazo, el Gobierno ecuatoriano se estableció como término alcanzar a los 100 millones de dólares en diciembre del 2011, con los cuales se pondría en marcha el fideicomiso internacional y se principiarían las inversiones pronosticadas desde el Fondo de Capital ITT. En el caso de no recoger este monto, el régimen ecuatoriano ha

notificado que arrancarían las labores para el aprovechamiento de los bloques 43 y 31 que se hallan en la Reserva Nacional Yasuní, esta opción se lo conoce como Alternativa B. Alemania informó en un inicio su apoyo, sin embargo a inicios del 2011 lo retiró, por la desconfianza que nace del ministro alemán de Cooperación, Dirk Niebel a la posibilidad del plan. Niebel, igualmente ha censurado al gobierno italiano por ofrecer respaldo económico al proyecto medioambiental ecuatoriano del Yasuní-ITT en vez de limpiar sus cuentas gubernamentales. Por su parte la ministra española de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, aseguró el apoyo de su estado al proyecto ambiental Yasuní-ITT. La iniciativa Yasuní ITT cerró el 2011 con alrededor de tres millones de dólares de contribuciones depositadas, más de 106 millones de dólares concretadas y cerca de los 8 millones de dólares en proceso. En total, la aspiración de la alternativa ecológica es tener US\$ 116.248.384, 63.

APOYO DE GOBIERNOS CENTRALES	
GOBIERNO	DÓLARES
AUSTRALIA	500,000.00
ALEMANIA	46,943,578.65
CHILE	100,000.00
ESPAÑA	6,400,400.00
ITALIA	50,872.00
COLOMBIA	100,000.00
PERÚ	300,000.00
GEORGIA	100,000.00
TURQUIA	100,000.00
MEURTHE-ET-MOSELLE	53,763.00
WALLONIA	409,277.00
CONSEJO GENERAL DE LIMOUSIN	5,000.00
TOTAL	55,062,890.65

SOCIEDAD CIVIL	
ENTIDAD	DÓLARES
FUNDACIÓN AVINA	100,000.00
ODEBRECHT	129,975.00
EVERFRECH	50,000.00
FUNDACIÓN MUNDO BONDAD	100,000.00
TOTAL	379,975.00

APOYO DE GOBIERNOS DECENTRALIZADOS	
GOBIERNO DECENTRALIZADO	DÓLARES
REGIÓN RHONE-ALPES	218,000.00

WALONIA	1,609,340.10
TOTAL	1,827,340.10
PNUD	2,359,593.00
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENO	1,000,000.00
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	109,726.88
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	1,000,000.00
APORTE GUBERNAMENTAL	51,472.00
SOCIEDAD CÍVIL	
PERSONAL NATURAL/JURÍDICA	DÓLARES
DRA. NINA CHEN	150,000.00
DR. HECTOR DELGADO	50,000.00
MUJI	200,000.00
TOTAL	400,000.00
CAMPAÑA YAZUNÍZATE	2,934,876.00
TOTAL OFRECIDO EN DÓLARES HASTA EL 31/12/2011	65,125,873.63

APOYO DE GOBIERNOS CENTRALES	
GOBIERNO	EUROS
LILLE METRÓPOLI	150,000.00
ISLA DE FRANCIA	250,000.00
NORD-PAS-DE-CALAIS	200,000.00
TOTAL	600,000.00
TOTAL OFRECIDO EN EUROS HASTA EL 31/12/2011	600,000.00

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL LÓPEZ
FUENTE: EL COMERCIO

El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, decidió, el 29 de diciembre, ampliar el plazo para continuar con la iniciativa medioambiental Yasuní-ITT. Ivonne Baki, la figura visible de esta iniciativa, señala que en 2012 y 2013 se deberá recaudar \$291 millones de dólares anuales. El nombre de la campaña en la iniciativa Yasuní-ITT será Yasuní recorre el mundo. El viernes 30 de diciembre del 2011 ingresaron al fideicomiso de Naciones Unidas US\$ 295.000 que estaban comprometidos por Turquía y el gobierno regional de Rhones, Alpes de Francia⁸⁵. Mediante una comunicación suscrita, el 29 de

⁸⁵ El Universo, "Ecuador extiende plazo para la iniciativa Yasuní-ITT", <http://www.eluniverso.com/2011/12/30/1/1356/correa-decidio-extender-plazo-iniciativa-yasuni-itt.html> (30-12-2011). Consultado el 15-02-2012.

diciembre del 2011, por el Alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, la Municipalidad del Puerto Principal informó la aprobación de una contribución de \$100 mil a la iniciativa Yasuní ITT.

A cambio de dejar en tierra los 846 millones de barriles de crudo de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), el gobierno ecuatoriano espera una compensación de US\$ 3.600'000.000.00 a lo largo de 12 años.

El experto en temas petroleros, Augusto Tandazo, considera que la propuesta ecuatoriana de mantener las reservas de crudo que existen en el Parque Nacional Yasuní no tiene cabida dentro del mercado regulado del carbono; previene además que, tal como está estructurado el proyecto, se está subvalorando el precio del petróleo, pues por los 900 millones de barriles que tiene en reserva el ITT se pide a la comunidad internacional US\$ 3.600 millones, es decir, cada barril tendría un costo de 4 dólares. El gerente de la empresa estatal Petroamazonas, Oswaldo Madrid, informo que en el mes de enero del 2012 se daría inicio a la construcción de las instalaciones del yacimiento, conocido como bloque 31, con el comienzo del bombeo previsto en el 2013. El mismo contiene por lo menos entre 40 y 45 millones de barriles. El 80% de las 200.000 hectáreas del bloque se encuentra en el Parque Yasuní⁸⁶.

3.8. Plan B: El proyecto ITT (Bloque 43) y el Bloque 31

El bloque 43 y el bloque 31 se encuentra localizado en el núcleo principal del Parque Nacional Yasuní. El bloque 43 está íntimamente relacionado al bloque 31, se ubican adentro del Parque Nacional Yasuní y representan el lindero no devastado del parque.

Los dos poseen un crudo pesado entre 14 y 15 grados API, es decir de alta viscosidad. Presentan un corte de agua semejante al que acontece en el bloque 16. La relación que

⁸⁶ Ecuavisa, “Se ampliará la explotación petrolera al Yasuní”, <http://www.ecuavisa.com/noticias/noticias-economia/44494-se-ampliara-la-explotacion-petrolera-al-yasuni.html> (12-01-2012). Consultado el 15-02-2012.

guarda este bloque es de 90 barriles de agua por 10 barriles de crudo en promedio. Acarreando como consecuencia una inmensa cantidad de desperdicios que corresponderían ser lanzados al ambiente.

Se ha especulado que las reservas están alrededor de 960 millones de barriles, no obstante conforme a los informes de Petroecuador las reservas probadas que alcanzan operativamente a ser explotados son de 412 millones de barriles, las reservas probadas con mayor posibilidad se hallan en 920 millones de barriles, y si se contemplan las reservas posibles, la probabilidad alcanzaría a llegar a 1.531 millones de barriles, lo que innegablemente se sujetaría a verificación.

El crudo que tiene la potencialidad de ser tomado del Bloque 31 alcanzaría un límite extremo de 30.000 barriles por día, con todo, en un período de 18 años declinan precipitadamente hasta los 3.000 barriles por día. En cuanto al bloque 43, la producción de petróleo se proyecta consolidarla en 108.000 barriles diarios en el transcurso de los primeros 17 años y se tiene la expectativa de lograr los 58 mil barriles diarios a los 29 años de comenzada la propuesta. Ambos proyectos en conjunto empezarán con una la producción de 20 mil barriles diarios, alcanzando una cima de de 122 mil barriles diarios al quinto año, hasta alcanzar un punto de declive de 59 mil barriles diarios en el año 29.

La inversión deducida es de 2,09 dólares por barril y un precio de extracción de 3,41 dólares por barril, sin embargo la media del precio de extracción hoy por hoy sobrepasa los 10 dólares, en los programas que involucran crudos pesados.

Las cantidades referentes a los ingresos no son admisibles, por cuanto se presentan un mosaico de fluctuaciones tocantes con las particularidades técnicas que se requiere bosquejar, las genuinas inversiones, las cantidades de petróleo a conseguirse y del

mismo modo las cifras efectivas concernientes con precios, desembolsos, liquidaciones y gravámenes que imputa el Estado.

Existe un planteamiento de utilizar el residuo, que se obtiene al extraerse el crudo, en la generación de 320 Mw. de electricidad. De igual forma mejorar la calidad del crudo por encima de los 26 grados API, American Petroleum Institute, a través de instalar una planta de tratamiento y su traslado posterior utilizando el SOTE. Igualmente se presenta otra alternativa que anula la anterior, la creación de un complejo petroquímico en Jaramijó. Existe un reconocimiento tácito por parte la industria petrolera en que por cada pozo vertical que se taladra se originan 500 m³ de sólidos y de 2.500 a 3.000 m³ de desprecios líquidos, en tanto que en los pozos direccionales por cada pozo abierto se provoca de un 20 al 30% más de desechos sólidos y líquidos. Es al mismo tiempo ineludible reconocer que la vida útil de los pozos es relativamente corta, en caso de crudos pesados, los pozos colapsan precipitadamente y para obtener el crudo se requiere forzosamente la apertura de nuevos pozos.

La puesta en práctica de la explotación del bloque 43 y el bloque 31, La creación de un nuevo foco hidrocarburífero tendría secuelas muy profundas, y que se están palpando en la actualidad en otros sectores de la amazonía.

CAPITULO IV ALCANCES DE UN PROGRAMA FINANCIERO DE ALTO RENDIMIENTO

4.1. Introducción a Los Programas Financieros de Alto Rendimiento

Los Programas Financieros de Alto Rendimiento son instrumentos empleados por inversores sofisticados a nivel mundial, pero por otro lado, son coyunturas que solo llegan por invitación del agente bursátil especializado que las lleva a cabo. La razón técnica por la cual crean apreciables beneficios es que las sumas que mueven masivamente son multimillonarias, en una permanente compra y venta de herramientas financieras como lo son los MTN's Médium Term Note o Notas a Mediano Plazo, y Títulos Valores en masa.

Dicho pericia preparada en la banca de primer orden y por un Trader o agente bursátil especializado, no está reglamentado por un único cuerpo legal, sino que al componerse de diversos procedimientos comerciales, bancarios y bursátiles, está observado en variados tratados normativos.

Los contratos iniciales de dicha negociación, tanto los instrumentos de gestión y las garantías, componen un portafolio para dar comienzo a dicha inversión, este *dossier*, compuesto de documentos son inexcusablemente los requisitos tanto para programas con efectivo como para los que manejan herramientas de intermediación bancaria. Estos son utilizados por el banco y el Trader para impulsar los montos monetarios del cliente en el banco y emprender la inversión en el mercado secundario de valores internacional. La banca ecuatoriana aún no está preparada para semejantes inversiones, no obstante, eso no elimina la posibilidad de que algún día lo esté. La confección de estas herramientas y el conocimiento minucioso de garantías internacionales y mercados financieros, así como operar el procedimiento para saber asesorar al inversionista en

otros productos financieros que se ofrecen en el ámbito internacional, lo realiza personas con una alta preparación y conocimiento del área financiera.

4.2. Metodología de Inversión de un Programa de Alto Rendimiento Financiero

Este paradigma de esquema financiero adquiere y transfiere Notas de Mediano Plazo⁸⁷ producidas por las mejores entidades bancarias y corporaciones del continente europeo y el mundo, lo que asegura un atractivo margen de ganancia entre la adquisición de tales documentos financieros, el precio de obtenerlas, y el monto de comercialización.

En las jornadas de compraventa de documentos financieros dentro del mercado financiero secundario, que por lo usual son cuatro a la semana, se efectúan numerosas transacciones de este tipo. Por el monto de negociaciones y el inestimable margen de ganancia que se obtienen en este mercado, se vuelve sumamente atractivo para los capitales de inversión. Los sectores donde se generan las utilidades de las inversiones dentro de los Programas de Inversión de Alto Rendimiento son: las Inversiones en el Mercado de Cotización de Divisas FOREX⁸⁸, la compraventa de las acciones de distintas compañías en las bolsas internacionales, la participación en todo tipo de totalizadores comerciales, inversión de las finanzas en el comercio de alto rendimiento, importación y exportación de las mercancías de alta demanda⁸⁹.

Existen dos pautas de Esquemas de Inversión que se emplean de modo inherente o de manera independiente y que alcanzan a describirse a continuación:

⁸⁷ Mario Briano, Operaciones Bursátiles, EUNED, San José de Costa Rica. 2010, p. 98-99.

⁸⁸ FOREX son las siglas que corresponden a las palabras Foreign Exchange. Los programas de FOREX son llamativos ya que lo que se hace es un intercambio de moneda masivo que produce gran cantidad de ganancia. Por ejemplo; se quieren cambiar 20 millones de dólares en Euros. El dueño de los Euros (la moneda más débil se deposita primero) deposita en una cuenta y, posterior a ello, deposita el dueño de los dólares en otra cuenta y se liberan cuando los dos depósitos se hayan efectuado. Dicha operación genera ganancias altas, por lo cual siempre quien intermedia recibe una cuantiosa suma y quienes intercambian hacen un negocio bastante beneficioso. Existen FOREX más complicados, ejemplo es cuando la moneda tal y como el Peso Mexicano no puede salir de su propio país, por lo cual siempre se deposita en un banco de la zona, pero a nombre del nuevo dueño. Muñoz Lugones, Elizabeth. Las garantías financieras en el derecho comparado, Revista del Banco Central de Cuba, La Habana, Cuba. 2006, p. 43-46.

⁸⁹ HYIP.Com, The HYIP investors Bible, Pág. 13. www.hyip.com/ht/pdf/hyip.guide.en.pdf. (12-01-2012). Consultado el 15-02-2012.

1. El Programa de “Compra y Venta” (“Buy –Sell” Program): llamados también programas controlados o manejados se negocia tanto capitales como instrumentos financieros. En este tipo de procedimiento el coste de la herramienta financiera es pre-pactado tanto por el vendedor y el comprador. En consecuencia, cada etapa de la negociación (tracto o tranche), continuamente generará dividendos a los involucrados. Bajo esta figura, no se requiere la presencia de un Trader y en el caso de negociar capital, este no se expone ni paraliza, ni se demanda la emisión del MT-760 ó MT-130 que debe ser proporcionada por la entidad bancaria que respalde la existencia de dicho capital. El agente acuerda con el interesado para adjudicarle los instrumentos financieros⁹⁰ al costo concretado, los cuales se adquieren en el mercado secundario. Ahora, en el mismo ejercicio, el agente en representación del dueño del instrumento financiero, negocia estos documentos con algún interesado, es en este proceso de negociación donde se consiguen los dividendos para cada una de las partes. En cada etapa de la comercialización se verifica previamente la reserva de capital del dueño del instrumento negociable para su tranquilidad. Los beneficios que se pueden obtener de la negociación los instrumentos financieros dependen de la acogida que tengan dentro del mercado secundario.

2. Programas de Intercambio (Trade Programs): En este tipo de esquemas el interesado acuerda con el Trader, agente entendido en bolsa, para que opere su patrimonio. En este esquema se manejan dos tipos de negociación: La forma directa, en la cual el usuario traspasa sus fondos a una sub-cuenta del trader y cambio de títulos financieros. La otra forma es indirecta, la cual es más confiable para el interesado, por cuanto no desplaza sus fondos, sino que autoriza al trader para que congele sus fondos en la entidad bancaria correspondiente con el propósito de utilizarlos como colateral para alcanzar

⁹⁰ No confundir instrumentos financieros con los instrumentos de intermediación bancaria. Los financieros son como los que negocia el programa para generar los réditos, títulos valores en masa.

una línea de crédito financiera, la misma que le permitirá comprar y vender instrumentos financieros dentro del mercado secundario. En esta segunda alternativa, el Trader continuamente debe cerciorarse que efectivamente permanezca bloqueada la cuenta de su representado y que no se realicen retiros que pongan en riesgo la línea de crédito adquirida.

A estos programas se consiguen ingresar tanto con efectivo como con valores tales como arte, oro, joyas, entre otras, a los que se aplican diferentes tratamientos y estipulaciones para su ingreso. Cabe indicar que en esta modalidad de negociación, la emisión de los instrumentos financieros son para períodos de corto o mediano plazo; por lo que los principales interesados son las entidades de pensiones, retiros, compañías de seguros y fideicomisos que les corresponde resguardar el capital que se les han consignado y, al mismo tiempo, proveer excelentes retornos de dicho fondo. Por otro lado, para quien transfiere los documentos financieros, tales como las entidades bancarias y las más grandes corporaciones a nivel global, crean estos instrumentos como una manera de acrecentar su efectivo para empréstitos, en otros términos ganar liquidez.

Frecuentemente, el programa solicita que el usuario suministre la documentación legal necesaria que proporcione información pormenorizada de demuestre la propiedad de los fondos, que posea una estimación legítima del bien, o en su lugar un documento membretado y refrendado por dos funcionarios bancarios que avalicen la veracidad de la información; el cliente debe llenar con su información personal y financiera, el documento denominado Client Information Sheet que es proporcionado por el trader, y una reproducción fotocopiada a color notarizada y/o apostillada del pasaporte del titular del efectivo o bien. Si aplica para este tipo de negociación una compañía, el representante legal deberá presentar un documento notarizado que demuestre el apoyo

de la Junta Directiva para la realización de esta negociación. En el caso de negociación de valores, se solicitará al dueño del mismo, la presentación del documento llamado SKR o un Recibo de Caja de Seguridad que es emitida por una entidad bancaria o financiera que realizó la valoración del bien.

El capital obtenido de la valoración de los bienes del interesado en este tipo de negociación, nunca es movilizado de su cuenta bancaria, lo único que hace el trader es congelar estos fondos, lo que convierte a esta cuenta bancaria en no-agotable, cuyo significado es que ésta no se consigue aminorar o aumentar durante el período de congelamiento, por consiguiente excluye en absoluto la inseguridad o amenaza del patrimonio del inversionista. Es de esta manera como se consigue que el capital se halle materialmente disponibles para garantizar al trader la obtención de la línea de crédito con el propósito de comprar y vender instrumentos financieros en el mercado secundario. Al concluir el término de un año y un día⁹¹ el capital es reintegrado a su dueño original mediante el desbloqueo de los mismos. No obstante, el período puede ser ampliado por el titular del capital por dos periodos más, en otros términos, que si el propietario del patrimonio resuelve volver a intervenir en el programa con dicho capital, puede volver a proceder el mismo ejercicio otras dos oportunidades más siempre que el Trader lo autorice. Posterior a esto, el mismo individuo que inhabilitado de participar en este tipo de procesos de por vida.

En los Proyectos de Inversión o Colocación Privada no se halla conflicto para intervenir las oportunidades que se desea, sin embargo, es aconsejable sustituir la designación del titular o de sociedad. Esto ha conducido a participar en representación de la empresa a diferentes individuos en cada circunstancia.

⁹¹ En algunos casos, dependiendo de la plataforma, se utiliza un año y un mes, el cual al finalizar se descongelará la cuenta, de manera que al levantar el bloqueo el dinero puede ser utilizado por su dueño.

El espacio de vigencia regulada de los proyectos de inversiones de alto rendimiento se compone de cuatro ciclos: La Fase de Recuperación o nacimiento del proyecto, La Fase de Crecimiento: inicio del funcionamiento del proyecto, La Fase de Saturación o afluencia de capitales estable en donde el esquema origina las máximas utilidades, donde los clientes recaudan sus intereses normalmente y La Fase de Depresión en donde el programa deja de difundirse⁹².

El manejo de este tipo de operaciones son desarrolladas por pocos individuos, dado que ha sido manejado internamente por instituciones financieras y agrupaciones bancarias privadas para aumentar sus ganancias por encima de los retornos promedios, por cuanto la entidad bancaria o financiera o trader se guarda el más alto volumen de ganancia. Esta clase de esquema descrito anteriormente se ha hallado por décadas y solo en los postrimeros quince años es que los individuos ajenos a la banca han podido ingresar a los programas financieros de alto rendimiento. En consecuencia, del mismo modo se ha acentuado la necesidad de aumentar el volumen de emisión de instrumentos financieros de corto y mediano plazo por causa de la falta de liquidez.

4.3. Movimientos iniciales en las Entidades Bancarias para destinar a Inversiones⁹³.

En la actualidad, se consigue adquirir oportunidades de este tipo de programas para acrecentar el patrimonio y de igual forma, desarrollar proyectos, acreditar operaciones y sufragar desarrollos humanitarios a nivel mundial. Para ingresar a estos programas se los realiza únicamente por medio de una carta de invitación por parte de un trader, a pesar de que es el colaborador el que debe expresar una nota de ruego al Trader para ingresar. Lo primero es celebrar la negociación entre el interesado y el colaborador del

⁹² HYIP.Com, The HYIP investors Bible. Págs. 15 y 16. www.hyip.com/ht/pdf/hyip.guide.en.pdf. Consultado el 20-02-2012.

⁹³ El contrato entre las partes, es de conocimiento del banco, sin lo cual no se tramitaría el programa.

trader. En este tipo de programas se maneja la siguiente documentación: Joint Venture o M.F.P.A. y el NCND⁹⁴. A continuación el solicitante debe completar un repertorio de formularios, entre ellos la Carta de intención determinando la factibilidad para ingresar al programa; la declaración de la Junta Directiva designando el apoderado, si se aplicase en el caso de personas jurídicas, cuando es una firma la que interviene; la Resolución de la Junta Directiva permitiendo al apoderado emplear y ubicar el capital; la Autorización para verificar el capital o los bienes; la Información del cliente; la Declaración Juramentada; y la Forma de no solicitud. Igualmente colocar los fondos en una plataforma⁹⁵ y esperar un periodo para empezar a advertir el retorno.

Es indispensable familiarizarse y entender que las plataformas que se emplean para los programas son de distinta naturaleza, hay ciertas que sufragan mayor beneficio, no obstante son más inestables, otras ofrecen mayor certidumbre, sin embargo retribuyen en menor medida. Hay que tomar en cuenta, de la misma manera, que todos los proyectos de índole social que corran por intermedio de programas de inversión son admitidos preliminarmente por el Tesoro de Estados Unidos⁹⁶ y algunos, sujetándose al monto, por lo general en valores mayores a un billón de dólares estadounidenses, han alcanzado a obtener hasta un 400%⁹⁷ de su valor por medio de lo que se denomina como Overnite Program o Programa Nocturno.

En este programa nocturno trata de que el capital recorra electrónicamente por las bolsas más substanciales de la orbe, con lo cual, mientras es de noche en una entidad

⁹⁴ NCND: Non Circumvention – Non Disclosure. Contrato de no engaño y no apertura de información.

⁹⁵ Para este paso se requiere otro tipo de instrumentos más generales.

⁹⁶ Al menos en el entendido que los Estados Unidos de Norteamérica es la economía dominante por el momento, y que puede rastrear y pedir cuentas del dólar en cualquier parte del mundo. Ahora que se llevan a cabo los procesos en Europa y en Euros hay un poco más de liberalización al respecto.

⁹⁷ Lo usual es de un 30% a un 40% de la inversión inicial. Depende del monto y de los movimientos que el encargado en el banco logre hacer de manera exitosa. El 400% es para operaciones que generalmente involucren varios billones y manejada por los “traders” especiales antes mencionados.

bancaria en Europa del norte, se logra ubicar el dinero a la banca de Australia, EEUU, Corea y así periódicamente, circulándolo de tal modo que siempre esté en persistente desplazamiento. El efecto que provoca es que el capital no esté estancado ni un instante, con lo cual está generando dividendos incluso mientras su dueño duerme.

Si se considera que el tener el capital en Ecuador guardado en una cuenta bancaria está generando pérdida, se debe a que se tiene una tasa de interés menor a la inflación⁹⁸, resulta muy seductor el percatarse que el dinero está produciendo dividendos a cada minuto aún y cuando se tiene guardado en la cuenta. Este mismo procedimiento se estila en los proyectos privados de inversión, los que no son por medio del Tesoro estadounidense.

4.4. Maneras de Intervenir en los Proyectos de Inversión Bancaria.

Como se señaló previamente, hay dos modos de ingresar a un programa, ya sea por intermedio de una fundación o simplemente con la banca, como con capital o activos que respalden el monto. Cuando se ingresa apadrinado por una fundación, la plataforma empleada por lo general es una más segura, por cuanto las fundaciones que intervienen en este tipo de programas son tratados con cierta consideración, lo cual se alcanza consiguiendo una serie de requerimientos que corresponde figurar en la plataforma bancaria. Las fundaciones deben respaldar algún proyecto social en una temática humanitaria, adelanto de un país o una gama de proyectos, que en general, ayuden en la mejora de la calidad de vida de una región fijada.

Según la costumbre, la fundación obtiene recursos financieros a través de proyectos no financiados para su puesta en marcha y deben ampararse con obras sociales, por lo cual la fundación se encarga de mostrar el proyecto y de cierta forma acreditar su legitimidad

⁹⁸ En muy pocas ocasiones hay una tasa de interés superior a la inflación. El que esto suceda es perjudicial, ya que las personas guardarían todo su dinero en el banco, lo que desaceleraría la economía por que la inversión privada decrece. Aun así, aunque la inflación sea mayor, muchos depositantes prefieren tener guardado allí su dinero.

cuando se trata de los programas financieros de alto rendimiento. Inscribirse por medio de una fundación es la alternativa que posee a quienes no tienen relación directa con el Trader, ni con las entidades bancarias que lleva a cabo las transacciones del programa.

La opción de Dinero en efectivo se presenta cuando dos partes se articulan para efectuar este tipo de transacción, es bien visto que de manera anticipada se desarrollen algunos acuerdos como por ejemplo, alcanzar un Joint Venture, conjuntamente con el Acuerdo de Confidencialidad, dado que se manipula información sensible de individuos y sociedades. Asimismo, corresponde remitir a la entidad bancaria la Prueba de Fondos esclareciendo que son fondos buenos, limpios y claros de todo gravamen, demanda o embargo, en otros términos, que no derivan de actividades delictivas. Alcanzaría tomar a lo sumo diez días a partir de momento de la firma de documentos entre el Trader y el inversor para que este último comience a percibir sus ganancias, dado que al poseer el capital en una cuenta bancaria es más factible empezar de manera inmediata el proceso financiero. Todos los réditos económicos que se obtienen en esta operación financiera son confiados directamente vía instrucción, mediante una orden de Pago en la cuenta seleccionada por el inversor.

Cuando se cuenta con un bien inmueble que se desea aprovechar económicamente para ubicarlo en un Programa Financiero de Alto Rendimiento, el procedimiento a realizar comienza con la aceptación del bien por una entidad bancaria como si fuera dinero en efectivo. Para realizar este proceso, se demanda de un peritaje del bien o inmueble, dicho peritaje debe ser realizado por un experto o por una entidad especializada con reconocimiento a nivel mundial. En esta materia, como el capital se desprende de un activo no líquido, dicha estimación debe ser reasegurada y posicionada en pantalla de los bancos para dar mayor dinámica al proceso financiero.

Otra forma de negociar bienes en este tipo de programas financieros es utilizar el instrumento financiero del bien y convertirlo en dinero efectivo, dicho procedimiento es realizado por medio del trader en cualquier entidad bancaria, y una vez realizado este proceso, el trader se encarga de usar este dinero efectivo para ingresar al Programa de Alto Rendimiento en el mercado secundario y obtener la respectiva ganancia.

Es necesario señalar que trabajar con un bien trae un costo elevado, por cuanto se debe calificar y valorar dicho bien, lo que trae consigo un riesgo al establecer un monto que se ofrece al cliente por dicho bien. Habitualmente los instrumentos financieros que surgen de este procedimiento son sancionados en un porcentaje alto, dado por el nivel de deterioro que puede llevar consigo el bien y por consiguiente desaparecer la garantía sobre la cual corre el programa financiero, de la misma manera ocurre con bienes que se encuentran afectados por el riesgo país. Esto último quiere indicar que si aconteciera alguna situación que afectara negativamente los escenarios locales, y que como consecuencia obstaculice el resguardo del bien por parte de la entidad bancaria.

Es habitual que el banco ofrezca un mínimo del 10% en relación a la valorización del bien, por ejemplo, si éste es cotizado por un 1 billón, se le ofrecerá como mínimo 100 millones en una línea de crédito al dueño del bien, sin quitar la probabilidad de que obtenga un monto mayor por la certeza del Programa Financiero de Alto Rendimiento.

Los estatutos financieros legales europeos establecen que en el proceso de valorización de un bien por una entidad bancaria o financiera, esta no puede dar menos de este porcentaje, por cuanto el importe de la valorización del bien al ser muy alta no puede proporcionar una línea de crédito muy baja, por cuanto esta práctica podría catalogarse como usura, lo cual es penalizada.

Para el caso de proyectos que deseen ingresar a un Programa Financiero de Alto Rendimiento el proceso es como sigue: la persona natural o jurídica dueña del proyecto

solicitar a una entidad bancaria o financiera una línea de crédito para financiar el proyecto. Una vez que se adquiere la línea de crédito, el capital de la misma ingresa a un Programa Financiero de Alto Rendimiento, de esta forma, lo que circula en el programa es dinero y no el proyecto, no obstante la realización del proyecto garantiza el proceso financiero que se efectúa en los mercados financieros. En este escenario el procedimiento a seguir es similar a los descritos anteriormente; sin embargo las entidades bancarias y financieras que proporcionaron la línea de crédito para financiar el proyecto, tienen la posibilidad de exigir, que al obtenerse las primeras ganancias del programa financiero se proceda a cancelar la línea de crédito, todas las utilidades restantes son del propietario del proyecto, las cuales debe direccionar para la ejecución del mismo.

En el caso de personas naturales o jurídicas que no sean reconocidas a nivel mundial por alguna entidad bancaria o financiera, existe una alternativa válida para su ingreso a los Programas Financieros de Alto Rendimiento, para ello es necesario localizar una organización no gubernamental que se halle precalificada por una plataforma que realiza este tipo de programas financieros, con el objetivo de que les represente a él y a su proyecto para poder ingresar, aunque no siempre es necesario este proceso por cuanto hay quienes gestionan con el banco directamente⁹⁹. Las Organizaciones No Gubernamentales son utilizadas en el caso de no tener cuentas exuberantes o no tener contactos idóneos en la banca internacional que directamente ubiquen el capital en estos programas financieros a nombre del interesado.

⁹⁹ Los bancos de este calibre no llevan a cabo un programa a alguien que no sea conocido, por ello, es que se debe entrar por medio de la fundación. Si no se hace así, el banco puede negarse. Primeramente porque si no es una persona conocida, deben investigar los fondos, y segundo, porque en esos bancos no se le abren cuentas a cualquiera que llegue a solicitarlo, menos a los latinoamericanos, esto conllevaría una investigación primero para verificar la procedencia.

Sin embargo, la imagen de la Organización No Gubernamental se ha empleado inescrupulosamente para obtener dinero. Para ello, una Organización No Gubernamental requiere contactar al dueño de un proyecto para correr el programa financiero, a cambio de ello, esta entidad ofrece al mismo donar el dinero requerido para la ejecución del proyecto. Si el dueño del proyecto desconoce las ganancias que generará su proyecto dentro de un programa financiero de alto rendimiento, facilitará su proyecto y no conseguirá saber que rindió mucho más capital del que le proporcionaron como donación. Por ello, es trascendental que el dueño del proyecto tenga conocimiento de cómo operan los programas de alto rendimiento y que al negociar por medio de una organización no gubernamental se requiera cuentas claras de la misma, demandando presentar los valores reales obtenidos en este programa financiero, con el fin de que no sean distraídos los fondos que le corresponden al auténtico titular del proyecto.

CAPITULO V VIABILIDAD DE LOS PROGRAMAS FINANCIEROS DE ALTO RENDIMIENTO PARA LA NO EXPLOTACIÓN DEL BLOQUE ITT Y LA PRESERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL YASUNÍ

5.1. La Alternativa de los Programas de Alto Rendimiento con relación a la conservación del Parque Nacional Yasuní

En Ecuador no se ha elaborado un estudio serio de la importancia de los procesos bancarios y financieros utilizados para realizar inversiones en Programas Financieros de Alto Rendimiento, los cuales conseguirían ser empleados para proyectos como la Propuesta Yasuni ITT. Son reducidos los sectores que conocen de ellos, y más aún los que han sido copartícipes. Esto ha generado tener un campo exclusivo de su conocimiento para un grupo limitado de personas y su consiguiente aprovechamiento.

5.2. Procedimiento a Realizar

Para iniciar el ingreso de la Propuesta Yasuní-ITT en un Programa Financiero de Alto Rendimiento se debe realizar la verificación de las reservas hidrocarburíferas del bloque ITT, que según estudio hecho en el 2004 por Beicip Franlab, revelan reservas de:

PARTIENDO DEL ESTUDIO BEICIP FRANLAB DEL 2004	
	BARRILES DE PETRÓLEO
RESERVAS PROBABLES	920,000,000.00
RESERVAS POSIBLES	412,000,000.00
Reservas RECUPERABLES	846,000,000.00
TOTAL RESERVAS	2,178,000,000.00

Estas verificaciones se podrían hacer por intermedio de un estudio de un monitoreo satelital in situ, la cual será presentado por medio del respectivo informe pericial, en la misma se entregara la información de la cantidad exacta de reservas hidrocarburíferas, la calidad de las mismas, y demás datos técnicos que permitan valorar económicamente de manera fehaciente, ratificando o rectificando el estudio hecho por Beicip Franlab en el 2004.

Dichos estudios solo podrán realizar entidades verificadoras internacionales, que estén reconocidas por los diez mayores bancos a nivel mundial. No es admisible ni serán reconocidas otro tipo de entidades que no posean las características antes señaladas.

En nuestro caso, se toma un margen de error del 25% en la estimación de las reservas recuperables que daría:

RESERVAS RECUPERABLES	920,000,000.00
ERROR DEL 25% DE RESERVAS	230,000,000.00
TOTAL DESCONTADO ERROR	690,000,000.00

Tomando como precio referencial del barril de petróleo el señalado en el Presupuesto General del Estado del 2011, como valor de las reservas probables del Bloque ITT sería:

TOTAL DESCONTADO ERROR	634,500,000.00	
PRECIO REFERENCIAL DEL BARRIL DE PETRÓLEO TOMADO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL 2011		73.30
VALOR INICIAL DE LAS RESERVAS RECUPERABLES DEL BLOQUE ITT		46,508,850,000.00

Calculado el valor del Bloque ITT, se procede a la creación y emisión de los Certificados de Garantía del Yasuní (CGY) los cuales están garantizados por el crudo que se encuentra bajo tierra en el Parque Nacional Yasuní. Una vez emitidos los Certificados de Garantía del Yasuní (CGY), se procede a entregarlos al Fondo Internacional de Compensación, los mismos que son manejados según las declaraciones del gobierno ecuatoriano por un Fidecomiso Internacional. Dicho Fidecomiso procede a abrir una cuenta en una entidad bancaria de las 25 más grandes del mundo¹⁰⁰, en donde se depositará los Certificados de Garantía del Yasuní (CGY) a su nombre, en otros términos a nombre del Fidecomiso Internacional que maneja el Fondo Internacional de Compensación, jamás procede a colocarlo a nombre de ninguna persona o entidad, sea este de ámbito público o privado de origen ecuatoriano o internacional.

Al mismo tiempo procede a tomar contacto con un Trader de una Plataforma Internacional para que este emita una carta de invitación a nombre del Fidecomiso

¹⁰⁰ Dado que este tipo negociaciones de un Alto Rendimiento Bancario es legítimo exclusivamente entre los veinticinco bancos de mayor categoría en el contorno mundial, distinguidos como Top-25.

Internacional, por cuanto los Programas Financieros de Alto Rendimiento solo se ingresan a través de invitaciones.

El Trader solicita la elaboración y difusión de diversas herramientas y documentos legales y financieros al Fidecomiso Internacional¹⁰¹. Todos estos documentos serán verificados, para saber si son reales y su obtención y elaboración tuvo un origen lícito, esto lo realiza el oficial bancario de la plataforma con el oficial bancario que se encarga de la cuenta del Fidecomiso Internacional.

Si todo se halla en regla, el trader emite una carta de invitación al representante legal del fidecomiso internacional, señalando un día y hora para que concurra a las oficinas del banco donde se halla su cuenta con el objetivo de conocer y avalizar los procedimientos que se realizarán en este programa financiero, el mismo que será ejecutado únicamente por parte del banco, el cual será el encargado de realizar el Programa de Alto Rendimiento Financiero.

La operación se desarrollaría de la siguiente manera. El Banco hará una valoración de los Certificados de Garantía del Yasuní (CGY) de US\$ 46.508'850.000,00 tomando en cuenta el Riesgo Financiero¹⁰² y el Riesgo País^{103 104}.

¹⁰¹ Dentro de los cuales hay determinados que la Cámara de Comercio Internacional (CCI) normaliza de modo general y entre ellos vislumbran los precedentes, entre otros: Joint Ventures, NCND (Non-disclosure Non-circumvention, Contrato de no-engaño), MFPA (Acuerdo de comisiones), Formularios para verificación de fondos y solicitudes, SKR - (Safe Keeping Receipt, Recibo de Caja de Seguridad), BG - (Bank Guarantees, Garantía Bancarias), FFDLC (Fully Funded Documentary Letter of Credit - Carta de Crédito con Provisión de Fondos), SBLC (Stand by Letter of Credit - Carta de Crédito Stand-by), CD y GCD (Certificate of Deposit, Certificado de Depósito y Certificado de depósito de Oro) y MTN's (Medium Term Note - Nota a mediano plazo) específicamente, esto es lo que la entidad bancaria transfiere y adquiere durante el programa, instituyendo otro prototipo de herramienta, el financiero.

¹⁰² El Riesgo Financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. Los Tipos de Riesgos Financieros son el Riesgo de mercado que esta asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que se distinguen en el Riesgo de Cambio, que es la consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas, el Riesgo de Tipo de Interés que es la consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés. De igual forma existen el Riesgo de mercado que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, los Riesgo de Crédito que es la consecuencia de la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero no asuma sus obligaciones. Y por ultimo el Riesgo de liquidez o de financiación, y que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los

Realizando el análisis y tomando como referencia el descuento de los bonos 2011 y 2030¹⁰⁵, emitidos por el gobierno ecuatoriano, que es de 60%, el banco emitirá una línea de crédito tomando como garantía los Certificados de Garantía del Yasuní (CGY). Descontado el 35% del valor total que representan los Certificados de Garantía del Yasuní (CGY) son:

VALOR INICIAL DE LAS RESERVAS PROBABLES DEL BLOQUE ITT		46,508,850,000.00
60% DE DESCUENTO BANCARIO		16,278,097,500.00
LÍNEA DE CRÉDITO EMITIDA		30,230,752,500.00

La entidad bancaria cobrará un máximo del 3.5% de interés anual de la línea de crédito, que sería:

LÍNEA DE CRÉDITO EMITIDA	30,230,752,500.00
TASA DE INTERES DEL 3.5%	1,058,076,337.50
TOTAL DE LA LÍNEA DE CREDITO + INTERES EN UN AÑO	31,288,828,837.50

En esta negociación, una vez emitido la línea de crédito, el oficial bancario del Fidecomiso Internacional recibirá instrucciones por parte del Oficial de la Plataforma, el

activos, que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado, y la voluntad de hacerlo.

¹⁰³ El riesgo país es el riesgo de una inversión económica debido sólo a factores específicos y comunes a un cierto país. Puede entenderse como un riesgo promedio de las inversiones realizadas en cierto país. Los Tipos de riesgo País son el político, económico y soberano. El Riesgo Político es el riesgo en que incurren prestamistas o inversor ante la posibilidad de que se restrinja o prohíba la repatriación de capitales, intereses, dividendos, etc., como consecuencia de consideraciones exclusivamente políticas. Y sus indicadores son la Estabilidad Política, la Legitimidad del Régimen en el poder, el Nivel de consenso nacional en temas importantes, las Características de la oposición, el Nivel de Corrupción, la Estabilidad social, la Relaciones con los países vecinos. El Riesgo Económico con sus indicadores que son los Factores controlables por el país, la política económica, la política monetaria, el presupuestos (impuestos), la política cambiaria, el Uso de los recursos naturales, la política comercial (aranceles y barreras), los factores no controlables por el país, la balanza de pagos, las medidas que tomen los socios comerciales, la Alta dependencia de recursos naturales (petróleo), la tasa de interés internacional. El Riesgo Soberano que es que el deudor o el garante de la inversión o crédito es el gobierno soberano de la nación. A la fecha del vencimiento de las obligaciones, el gobierno deudor puede decidir no satisfacer las mismas por consideraciones políticas o por carencia de divisas. Y la Cuantificación del Riesgo-País por medio del Índice Global de Riesgo (IGR).

¹⁰⁴ Diagnostico del Riesgo País del Ecuador, MEDIO ALTO. Inestabilidad Cambiaria: ALTO, Las limitaciones que impone la enorme dependencia del sector energético, genera que el riesgo del sistema de dolarización se encuentre supeditado a la estabilidad en el precio del petróleo. Riesgo soberano: MEDIO-ALTO, Junto con Argentina, Cuba y Venezuela, Ecuador es uno de los países de América Latina con mayor riesgo de impago de la deuda. Financiación del Sector Público: ALTO, Pese al elevado precio del petróleo y al aumento de la recaudación, la implementación de una política fiscal basada en el gasto público genera una deuda pública difícilmente asumible a largo plazo. Situación socio-política: MEDIOALTO, Dada la caída en la popularidad del presidente Rafael Correa, tras el referéndum celebrado en mayo, se podría intentar la disolución de la Asamblea Nacional.

¹⁰⁵ Esta Información es confidencial, por lo cual me abstengo a dar el origen de la fuente.

Trader y el representante del Fidecomiso se reúnen, y el primero tras el análisis de la información emitida por parte del oficial bancario del Fidecomiso Internacional hace una oferta de rendimiento semanal¹⁰⁶ del 10% de rendimiento, repartido de la siguiente manera, 4 % le corresponderá a la Plataforma, 1% a los comisionistas o intermediarios y el 5% al Fidecomiso Internacional.

LÍNEA DE CRÉDITO	30,230,752,500.00	DÓLARES
TASA DE INTERES DE LA LÍNEA DE CRÉDITO	1,058,076,337.50	DÓLARES
TASA DE INTERES OFERTADA SEMANALMENTE POR EL PPP	10.00	%

REPARTIMIENTO	4%	1%	5%
	PLATAFORMA	COMISIONISTAS	FIDECOMISO

Aceptado esta propuesta por ambas partes, se procede a firmar la documentación pertinente¹⁰⁷, y se procede a emitir las instrucciones requeridas para el congelamiento de la línea de crédito a un año una semana, a fin de que comience a correr el Programa.

Las utilidades del rendimiento serian las que a continuación se detallaran:

La Plataforma se llevaría:

REPARTIMIENTO	4%
EN UNA SEMANA	PLATAFORMA
	1,209,230,100.00
TOTAL RECIBIDO EN LAS 40 SEMANAS	48,369,204,000.00

Los intermediarios se llevarían:

REPARTIMIENTO	1%
EN UNA SEMANA	COMISIONISTAS
	302,307,525.00
TOTAL RECIBIDO EN LAS 40 SEMANAS	12,092,301,000.00

El Fidecomiso Internacional, que administra el Fondo Internacional de Compensación, se llevaría:

¹⁰⁶ Cabe recordar que este tipo de operaciones dura 40 semanas.

¹⁰⁷ Por seguridad esta documentación es firmada dentro del Banco y solo es conocida por la Plataforma y la persona que desea realizar la operación de Alto Rendimiento, y avalizada por el Banco.

REPARTIMIENTO	5% FIDECOMISO
EN UNA SEMANA	1,511,537,625.00
TOTAL RECIBIDO EN LAS 40 SEMANAS	60,461,505,000.00

A este valor hay que restar:

TOTAL RECIBIDO POR FIDECOMISO	60,461,505,000.00	DÓLARES
LÍNEA DE CREDITO	30,230,752,500.00	DÓLARES
TASA DE INTERES DE LA LÍNEA DE CRÉDITO	1,058,076,337.50	DÓLARES
RENDIMIENTO FINAL DEL PPP	29,172,676,162.50	DÓLARES

El total dinero que se percibiría el estado ecuatoriano por dejar el petróleo en el suelo es de US\$ 29.172'676.162,50.

CONCLUSIONES

Una vez revisado el estado actual que rodea al Parque Nacional Yasuní, tanto del entorno interno y externo, teórico y práctico, económico y ambiental. Igualmente, sopesando las dos posturas sobre la utilización o no del hidrocarburo que se halla en las entrañas del Parque Nacional Yasuní, la primera conservacionista llamado Plan A o Propuesta Yasuní ITT y otra extractivista llamado Plan B o El proyecto ITT (Bloque 43) y el Bloque 31. y analizando las posturas a favor y en contra. A eso se suma la alternativa planteada en la presente investigación llamado Plan C o Programas Financieros de Alto Rendimiento, una Alternativa de Conservación de Reservas Ecológicas: Caso Parque Nacional Yasuní, se puede concluir que:

1. La expresión crisis se vincula a los ciclos o fluctuaciones que viven las economías. Las crisis financieras alcanzan a anticiparse a un derrumbe de la economía real, custodiarse o ser una consecuencia de ella, pero nunca constituyen una expresión aislada; constituyen parte de procesos más recónditos, de corto o largo plazo, de carácter eventual o sistémico. Gary Becker, premio Nóbel, adscrito a las mismas ideas, manifiesta que no se figuraba que tendríamos semejante crisis financiera. De este modo, esos mercados son orgánicamente inestables y ocasionan crisis reiteradas.

La crisis detiene la expansión económica, originando procesos estancamiento con inflación. Como derivación de esto último, y de la crisis monetaria, el sector financiero extendió su presencia y comenzó a prevalecer sobre el sector real donde el acaparamiento de capital resultó perturbador. Su realidad crítica no era un simple producto de la articulación global sino del mismo modo una de sus causas, ya que no se trata sólo de una crisis financiera sino que el mundo enfrenta una auténtica crisis de sobreproducción. Pero la crisis concibió ante

todo el desplome de los principales bancos de inversión, así como de diversas entidades financieras en Estados Unidos. Junto al desplome de bancos e instituciones financieras, comprometidos en inversiones o préstamos aventurados, otros factores de igual forma tuvieron su parte de compromiso en la crisis. Las crisis del capitalismo han significado siempre cambios económicos y políticos traumáticos.

2. Hay que comenzar por comprender que el ser humano no es un ser aislado en este planeta, al contrario interactúa con otros seres vivos, que poseen la misma necesidad de perdurar, razón por la cual el aire, el agua, el clima apropiado, etc., son trascendentales para la conservación de un equilibrio entre los seres vivos y los factores fisicoquímicos.

Unos consumen los recursos de la tierra a un compás que poco dejará para las generaciones venideras. La trascendencia de la conservación del equilibrio ambiental se puede reducir a que, sin la presencia de las condiciones naturales suministradas, difícilmente hubiera aparecido el hombre en la Tierra, hoy se discute sobre los desequilibrios eco-sistémicos que consiguen llevar a la anarquía, siendo una secuela, prescindir del escenario dado para que el hombre pueda permanecer, es decir, la naturaleza se prolonga con sus equilibrios, no obstante, el hombre no puede sobrevivir sin la naturaleza y más peligroso, el humano no cuenta con equilibrios artificiales que avalen su subsistencia, y el único ser vivo que fragmenta el equilibrio ambiental es el hombre, animal capaz de adecuar el ecosistema a sus necesidades, incompetente hoy por hoy de evolucionar.

3. En Ecuador, los hidrocarburos son de suma importancia para la economía del estado, por las elevadas entradas económicas que suministran, y la progresiva

demanda de recursos energéticos. La búsqueda de nuevos yacimientos y su explotación se convierte en política gubernamental y estrategia económica ante la necesidad de suministrar recursos al Estado. Esto ha inducido la exploración y ejecución de varios proyectos para la extracción de recursos naturales, aunque las zonas interpuestas son de alta sensibilidad biológica y cultural. Los bloques petroleros del Parque Nacional Yasuní exhiben una alta viabilidad económica. La extracción de petróleo responde a la demanda y a los costos en que son cotizados estos recursos en el mundo. No obstante, el incremento de estas acciones trae consigo una serie de incertidumbres, que se incrementan en ecosistemas sensibles como la Amazonía. Observaciones sociales y ambientales corresponden ser examinadas como uno de los primeros pasos previamente al comienzo de dichas actividades, por cuanto se hallan variados impactos que acaecen de las actividades hidrocarburíferas, tales como: deforestación; conflictos sociales y culturales; pérdida de biodiversidad; contaminación del suelo, aire y agua. A esto debe agregarse la dificultad que hallan los organismos seccionales para la programación del desarrollo de sus zonas de influencia, dado la presencia de las compañías de hidrocarburos y su impacto en las poblaciones indígenas y en los ecosistemas, áreas protegidas, acrecientan los inconvenientes y las dimensiones de los mismos.

4. Los Programas Financieros de Alto Rendimiento son instrumentos empleados por inversores sofisticados a nivel mundial, pero por otro lado, son coyunturas que solo llegan por invitación del agente bursátil especializado que las lleva a cabo. La razón técnica por la cual crean apreciables beneficios es que las sumas que mueven masivamente son multimillonarias, en una permanente compra y

venta de herramientas financieras como lo son los MTN's Médium Term Note o Notas a Mediano Plazo, y Títulos Valores en masa.

Los contratos iniciales de dicha negociación, tanto los instrumentos de gestión y las garantías, componen un portafolio para dar comienzo a dicha inversión, este dossier, compuesto de documentos son inexcusablemente los requisitos tanto para programas con efectivo como para los que manejan herramientas de intermediación bancaria. Estos son utilizados por el banco y el Trader para impulsar los montos monetarios del cliente en el banco y emprender la inversión en el mercado secundario de valores internacional.

La banca ecuatoriana aún no está preparada para semejantes inversiones, no obstante, eso no elimina la posibilidad de que algún día lo esté. La confección de estas herramientas y el conocimiento minucioso de garantías internacionales y mercados financieros, así como operar el procedimiento para saber asesorar al inversionista en otros productos financieros que se ofrecen en el ámbito internacional, lo realiza personas con una alta preparación y conocimiento del área financiera.

5. En Ecuador no se ha elaborado un estudio serio de la importancia de los procesos bancarios y financieros utilizados para realizar inversiones en Programas Financieros de Alto Rendimiento, los cuales conseguirían ser empleados para proyectos como la Propuesta Yasuni ITT. Son reducidos los sectores que conocen de ellos, y más aún los que han sido copartícipes. Esto ha generado tener un campo exclusivo de su conocimiento para un grupo limitado de personas y su consiguiente aprovechamiento.

El presente estudio indaga una alternativa factible que son Los Programas Financieros de Alto rendimiento como herramienta para alcanzar recursos

económicos suficientes, es una propuesta, no solamente alternativa, sino innovadora, en el caso del no aprovechamiento petrolero del Parque Nacional Yasuní”. Sin embargo, su puesta en práctica depende del entorno político que existe en el país para que pueda acogerse la presente propuesta, razón de esta investigación.

6. Para finalizar, se puede señalar el siguiente cuadro comparativo de las tres alternativas:

ALTERNATIVA	DENOMINACIÓN	RECAUDACIÓN	TIEMPO DE RECAUDACIÓN
A	Propuesta Yasuni- ITT	3,600,000,000.00	12 AÑOS
B	El proyecto ITT (Bloque 43) y el Bloque 31	57,105,000,000.00	15 AÑOS (2013-2028)
C	Programas Financieros de Alto Rendimiento	29,172,676,162.50	10 MESES

Resalta pese que la alternativa B o Proyecto ITT (Bloque 43) y el Bloque 31 resulta ser un poco menor del doble de la meta que podría obtener la alternativa C o Programa Financiero de Alto rendimiento, por el tiempo, 12 años frente a 10 meses, en que se obtendría dicho rendimiento y el coste ambiental en cero en la alternativa que es caso de desarrollo en la presente investigación. Se puede afirmar que es viable los Programas Financieros de Alto Rendimiento como una Alternativa de Conservación de Reservas Ecológicas en el caso del Parque Nacional Yasuní.

BIBLIOGRAFIA

1. Acquatella, J., Aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental en América Latina y el Caribe: desafíos y factores condicionantes, Santiago de Chile, CEPAL / PNUD, 2007.
2. Ballesteros, Jesús, Ecologismo Personalista, Editorial Técnos, Madrid, 1995.
3. Barratt Brown, Michael, Tony, Emerson, y Stoneman, Colin, Recursos y medio ambiente una perspectiva socialista, Editorial Gustavo Gili, Barcelona España, 2008.
4. BBC News Business, “Europe's Eastern periphery”,
<http://www.bbc.co.uk/news/business-12040913> CNN Expansión, “Grecia presentará plan de rescate a UE”,
<http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/01/05/grecia-presentara-plan-de-rescate-a-ue>
5. BBC News Europe, “Leaders agree eurozone debt deal after late-night talks”, <http://www.bbc.co.uk/news/world-europe-15472547> Lanacion.com Exterior, “Francia se suma a la ola de austeridad”,
<http://www.lanacion.com.ar/1274830-francia-se-suma-a-la-ola-de-austeridad>
6. BBC News Europe, “UK alone as EU agrees fiscal deal”,
<http://www.bbc.co.uk/news/world-europe-16115373>
7. Bermejo, Roberto, Manual para una economía ecológica, Editorial Bakaez, Bilbao España. 2004.
8. Blanco Lozano, Carlos, El delito ecológico, Manual operativo, Editorial Montecorvo, Madrid, 2007.

9. Brañez, Raúl, Manual de derecho ambiental mexicano, 2ª ed., Editorial Fundación Mexicana para la Educación Ambiental-Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
10. Brown, James H., Macroecología, En Español, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2009.
11. Cámara de Comercio Internacional, Reglamento de la ADR de la CCA y Guía del ADR de la CCI. No. 809, Goubalt Imprimeur S.A. Francia. 2009.
12. Casas, M., Introducción de la dimensión ambiental en la formación académica de los especialistas en Ciencias Económicas y contadores: Estudio epistemológico y aplicación práctica a la Universidad de Pinar del Río, Tesis Doctoral, Universidad de Pinar del Río. 2009.
13. Casolino, Enzo, Le trasformazioni del diritto alla luce del problema ambientale con particolare riferimento al diritto comunitario. Diritto latinoamericano e sistema ecológico mondiale, Editorial Associazione di Studi Sociali Latinoamericano, Sassari, Italia, 2010.
14. Cendrero A, Medio Ambiente y Desarrollo, Antes y Después de Río-92, Editorial. Fundación Marcelino Botin, Santander España, 1993.
15. Centro De Comercio Internacional UNCTAD/OMC, Serie Derecho Mercantil. Acuerdos Modelo CCI de Joint Venture Contractual, Ginebra: CCI, 2010.
16. Constanza, Robert, John, Cumberland, Herman, Daly, Robert, Goodland, Una introducción a la economía ecológica, Compañía Editorial Continental S.A. de C.V., México, 2010.

17. Constanza, Robert, Una Introducción a la Economía Ecológica, Traducción de Salazar Palacios José, Universidad Iberoamericana Santa Fe, CECSA, México, 1999.
18. Corporación CASM, Procedimientos Standard bajo la Ley Bancaria Internacional referidos a los Programas de Alto Rendimiento.<http://ibgroup.150m.com/Spanish/07%20Ley%20Bancaria%20Internacional.htm>.
19. Cumberland, Constanza, Una Introducción a la Economía Ecológica; Traducción de Salazar Palacios José, Universidad Iberoamericana Santa Fe, CECSA, México.
20. Daly, Herman E., John B., Cobb, Jr., Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
21. Declaración de Estocolmo, Medio Ambiente, Comisión del Medio Ambiente de la ONU.
22. Declaración de Estocolmo, Medio Ambiente, Comisión del Medio Ambiente de la ONU. 1972.
23. Department of Treasury,
<http://www.treasury.gov/initiatives/Documents/DLDeMint062811.pdf>
24. Ecuavisa, “Se ampliará la explotación petrolera al Yasuní”,
<http://www.ecuavisa.com/noticias/noticias-economia/44494-se-ampliara-la-explotacion-petrolera-al-yasuni.html>
25. El Universo, Ecuador extiende plazo para la iniciativa Yasuní-ITT,
<http://www.eluniverso.com/2011/12/30/1/1356/correa-decidio-extender-plazo-iniciativa-yasuni-itt.html>

26. Elia Irigoyen, Economía Ambiental, Universidad Iberoamericana Puebla, México, 2001.
27. El mundo.es, "¿Qué está pasando?",
<http://www.elmundo.es/especiales/2008/10/economia/crisis2008/queestapasa/ndo/index.html>
28. Elpais.com, "Bruselas duda de las estadísticas de Grecia sobre la deuda",
http://www.elpais.com/articulo/economia/Bruselas/duda/estadisticas/Grecia/deuda/elpepueco/20100112elpepueco_12/Tes
29. Energiasur, www.energiasur.com
30. Erman Daly, Robert, Goodland, Y Salah El Serafy, Bern Von Droste, Medio ambiente y desarrollo sostenible, Editorial Trotta, Madrid, 1997.
31. Euronews, "Portugal's parliament says 'yes' to cuts",
<http://www.euronews.net/2010/03/26/portugal-s-parliament-says-yes-to-cuts/> LaRepublica.pe, "Alemania presenta plan de austeridad para los próximos cuatro años", <http://www.larepublica.pe/mapa/noticias-07-05-2010>
32. Fao, "Global cereal supply and demand brief",
<http://www.fao.org/docrep/010/ai465e/ai465e04.htm>
33. Fernández-Bolaños Valentín, Antonio, El desarrollo del derecho ambiental Latinoamericano y su aplicación, 1ª ed., Editorial ONU, Programa de las Naciones Unidas del Medio Ambiente, México, 2001.
34. Ferrer Mac-Gregor, Eduardo, Juicio de amparo e interés legítimo: La tutela de los derechos difusos y colectivos, 1ª ed., Editorial Porrúa.
35. Finanzas.com, "Italianos y Españoles los más preocupados",
<http://www.finanzas.com/noticias/ultimas-noticias/> (15-07-2011).
Consultado el 11-09-2011.

36. Foreign Policy in Focus, "Portfolio Investment",
http://www.fpif.org/reports/portfolio_investment
37. Fousek, Peter G., Los Instrumentos de la Política Monetaria, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Editorial Gráfica Panamericana S.R.L, México, 2009.
38. García, V., Hacia la Cumbre del Clima en Copenhague. Dejar El Petróleo en la tierra, el Desafío de la Amazonia ecuatoriana. Por: <http://semanal.milenio.com/node/1524>
39. Gómez, Geovanny E., El estado de origen y aplicación de fondos: un ejercicio práctico,<http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/no%207/fuentes%20de%20fina>
40. Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, Derechos humanos en el sistema interamericano, Editorial UNAM, México, 2000
41. González Márquez, José Juan, "La reparación del daño ambiental en el derecho mexicano", Revista ALTER, Dr. Tenorio Tagle, No. 1 Campeche, México, 2007.
42. Gonzalez, José, La reparación del daño ambiental en el derecho mexicano, Revista ALTER, Dr. Tenorio Tagle, No. 1 Campeche, México, 2010.
43. Goodland, Robert, Herman Daly y Salah El Serafy Bern Von Droste, Medio ambiente y desarrollo sostenible, Editorial Trotta, Madrid, 1997.
44. Gudín, Ángel Estudio Económico del Problema de los Residuos Industriales en la comarca del Bajo Deba, Tesis de Grado, (Doctor en Derecho), Universidad de Deusto, San Sebastián.

45. Guzmán, Jorge y otros, Aspectos Jurídicos de las operaciones bancarias, Tomo 6. Técnicas de gestión Bancaria. Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona, España. 2009.
46. Hexágono Consultores, Yasuní ITT: una iniciativa para cambiar la historia, Disponible en: <http://www.hexagon.com.ec/images/MEIL-50.pdf>
47. HYIP.Com, The HYIP investors Bible, www.hyip.com/ht/pdf/hyip.guide.en.pdf.
48. INEFAN – GEF, Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní, Noviembre 1998.
49. Irigoyen, Elia, Economía Ambiental, Universidad Iberoamericana Puebla, México, 2001.
50. Jiménez, Luis, Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica, Editorial Síntesis, Madrid. 1996.
51. Jordano, Jesús, “El derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado elementos para su articulación expansiva”, Revista electrónica de derecho ambiental. Universidad de Sevilla. Núm. 1. España, 2010.
52. Koenig, K, ¿Yasuní-ITT Crónica de una muerte anunciada? Se encuentran en enero de 2010, en: http://www.amazonwatch.org/newsroom/view_news.php?id=1987
53. Leff, Enrique, Mindahi Bastida (Coordinadores), Comercio, medio ambiente y desarrollo sustentable: Perspectivas de América Latina y el Caribe red de información ambiental, 1ª ed., Editado por Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2001.

54. Leising, Joel E., Prime Bank/High Yield Investment Schemes,
http://www.quatloos.com/prime-bank_HYIP.htm.
55. Liberalismo on Line, “Entrevista a Jesús Huerta de Soto”,
<http://liberalismoonline.wordpress.com/2010/05/09/entrevista-a-jesus-huerta-de-soto-2/>
 Iprofesional.com, “El oro y el platino rompen récords históricos”,
<http://www.iprofesional.com/notas/59598-El-oro-y-el-platino-rompen-records-historicos.html>
 El País edición impresa, “La crisis dentro de la crisis”,
[http://www.grantthornton.com/staticfiles/GTCom/Tax/TF_TLU_TPU%20files/TLU%202011-06_Lawmakers%20debate%20tax%20changes%20in%20debt%20discussions.pdf](http://www.elpais.com/articulo/opinion/crisis/dentro/crisis/elpepiopi/20100926elpepiopi_13/Tes Grant Thornton, “Tax Legislative Update”,

<a href=)
 Business Insider, “Boehner añade nueva condición para Elevar el techo de la deuda”,
<http://www.businessinsider.com/boehner-adds-new-condition-for-raising-debt-ceiling-2011-7#ixzz1j40VtJYA>
<http://www.businessinsider.com/boehner-adds-new-condition-for-raising-debt-ceiling-2011-7>
56. Lozano Cutanda, Blanca, Derecho ambiental administrativo, 2ª ed., España, Editorial Dykinson.
57. Mario Brianso, Operaciones Bursátiles, EUNED, San José de Costa Rica. 2010.
58. Martínez, Joan, “Yasuní ITT: fondo fiduciario”, en
<http://www.ecologiapolitica.info/ep/PNUD%20Yasuni.pdf> Sánchez, Jose
 La iniciativa Yasuní – Ishpingo – Tambacocha – Tiputini y su impacto en la

- economía ecuatoriana, Trabajo de grado, Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Economía Ecológica, FLACSO, en <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2103/3/01.%20La%20iniciativa%20Yasun%C3%AD%20-%20Ishpingo%20-%20Tambococha...%20Jos%C3%A9%20S%C3%A1nchez.pdf>
59. Martínez, Joan, La ecología y la economía, Editorial Ltda, Colombia, 1997.
 60. Martínez, Joan, Yasuní ITT: fondo fiduciario. Disponible en: www.ecologiapolitica.info/ep/PNUD%20Yasuni.pdf
 61. Meoño, Mario, Operaciones Bursátiles, EUNED. San José, Costa Rica. 2010.
 62. Mesch, C., “La no extracción de petróleo crudo en los campos petroleros Ishpingo-Tiputini-Tambococha (ITT): ¿Más allá de una utopía ecológica? El caso de El Parque Nacional Yasuní”. Tesis, presentado en cumplimiento de la exigencia de la maestría en estudios de desarrollo. Instituto de Altos Estudios y el desarrollo internacionales. URL: http://attachments.postoffice.net/tpl/Attachment/323JLDCTO/Imesch2009_The?FileName=Imesch2009_The&Q=410oBBTYE1264M1026&O=272780&ContentLength=620754&DownloadID=DBHG
 63. MINTUR; Actualización del inventario de atractivos turísticos urbanos y rurales de la Provincia de Pastaza y su georeferenciación; Puyo 2007.
 64. Mortiz, Joaquín, Ecocidio la destrucción del medio ambiente, 3ª ed., Editorial Joaquín Mortiz, México, 1987.
 65. Moyano, César, Derecho a un medio ambiente sano, Boletín del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, No.84, México, 2009.

66. New York Times The Opinion Pages, “Portugal’s Unnecessary Bailout”,
<http://www.nytimes.com/2011/04/13/opinion/13fishman.html> Financial Times, “Zapatero denies talk of IMF rescue”,
http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_del_euro_en_2010#cite_note-130 El País Edición Impresa, “Los inversores lanzan el mayor ataque al euro en los mercados de futuros”,
http://www.elpais.com/articulo/economia/inversores/lanzan/mayor/ataque/euro/mercados/futuros/elpepieco/20100209elpepieco_5/Tes
67. Olivier, Santiago, Ecología y subdesarrollo en América Latina, Editorial Siglo Veintiuno, México, 1981,
68. Palomino, Guzmán, Luis; Los primeros pobladores de la Amazonía;
<http://runapacha.iespana.es/paginas/1historia/pdf/historia006.pdf>;
69. Pichilingue Eduardo; Coordinador del Plan de Medidas Cautelarías de pueblos indígenas aislados (PMC-PIA). Viernes, 27 de noviembre 2009. Entrevista.
70. Programa de las Naciones Unidas Del Medio Ambiente, El desarrollo del derecho ambiental Latinoamericano y su aplicación, Editorial ONU, México, 2001.
71. Programa De Las Naciones Unidas Del Medio Ambiente, El desarrollo del derecho ambiental Latinoamericano y su aplicación, Editorial ONU, Programa de las Naciones Unidas del Medio Ambiente, México, 2001.
72. Programa Hemisférico Para La Prevención Y El Control Del Lavado De Activos En Los Sistemas Financieros, Sistemas Financieros, Declaración de Principios del Comité de Basilea.
http://www.cicad.oas.org/Lavado_Activos/esp/Documentos/basilea.htm#dos

73. Ranieri, Nick y Javier Reyes, Edit, Acción jurídica para el desarrollo sostenible, Editado por Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Centro Jurídico para el Comercio Interamericano (JURICI), México, 2008.
74. Reeve, Mary-Elizabeth; Los Quichua del Curaray – el proceso de formación de identidad; Abya- Ayala, segunda edición 2002; Quito – Ecuador.
75. Reuters América Latina, “ Bush dice precios alimentos están altos por costo energía”,
<http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAN0246974620080502>
76. Revista del Banco Central de Cuba, La Habana, Cuba. 2006.
77. Reyes, Fernando, (2007, noviembre). Proyecto Ishpingo – Tambacocha – Tiputini (ITT). Presentado en la Conferencia Yasuní-ITT, Universidad Andina Simón Bolívar. Disponible en:
www.amazoniaporla vida.org/.../1.3%20Fernando%20Reyes-Petroleo%20ITT.ppt
78. Reyes, Juan Albero y Nick, RANIERI, (Coordinadores), Revista de acción jurídica para el desarrollo sostenible, Volumen 1, Numero 2, Noviembre 2008, Centro jurídico para el Comercio Interamericano, México.
79. Ricker, Martín, Botánica económica en bosques tropicales, Editorial Diana, México, 1998.
80. Roberto, Pazmiño, Huaorani – historia y cultura de una sociedad amazónica; Fundación Pachamana, 2008.
81. Romero, Patricia, Apuntes en Torno a una Propuesta de Análisis de lo Ambiental, en Revista Argumentos, Número 19, Méjico, Universidad Autónoma Metropolitana.

82. Sánchez, José, La iniciativa Yasuní – Ishpingo – Tambacocha – Tiputini y su impacto en la economía ecuatoriana. Trabajo de grado, Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Economía Ecológica, FLACSO.
Disponible en
<http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2103/3/01.%20La%20iniciativa%20Yasun%C3%AD%20-%20Ishpingo%20-%>
83. Sánchez, Narciso, Derecho ambiental, Editorial Porrúa, México, 2001.
84. Saval, Susana, La responsabilidad jurídica en el daño ambiental, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM-PEMEX, México 2008.
85. Serrano, Alfredo y Alberto Acosta, “Ecuador Frente a la crisis Económica Internacional. Un Reto de Múltiples aristas”, En: Revista de Economía Crítica, n ° 8, Segundo semestre de 2009
86. Suárez, Paula, “Redefiniendo el alcance de lo posible: Bloque ITT dejar el crudo en el subsuelo”, en el Seminario Energía y Áreas Protegidas, Santiago, Chile, en:
http://www.eclac.org/drni/noticias/noticias/3/28823/Paula_Suarez.pdf
87. Susana Saval, La responsabilidad jurídica en el daño ambiental, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM-PEMEX, México 2008.
88. Tandazo, Augusto, “Augusto Tandazo afirma que existe peculado en la iniciativa Yasuní-ITT”, Ecuador Inmediato, edición N°2271, en
http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=121503&umt=Augusto%20Tandazo%20afirma
89. The Nacional Bureau of Economic Research, “Has Financial Development Made the World Riskier?”, <http://www.nber.org/papers/w11728>

90. The New York Times, “It’s All Connected: An Overview of the Euro Crisis”, <http://www.nytimes.com/interactive/2011/10/23/sunday-review/an-overview-of-the-euro-crisis.html?ref=europeansovereigndebtcrisis> El Pais.com, “Grecia sucumbe a sus deudas”, http://www.elpais.com/articulo/economia/global/Grecia/sucumbe/deudas/elpeueconeg/20091122elpnegeco_1/Tes
91. The New York Times, “European Bank in Strong Move to Loosen Credit”, http://www.nytimes.com/2011/12/22/business/global/demand-for-ecb-loans-surpasses-expectations.html?_r=1 Reuters, “WRAPUP 7-Europe moves ahead with fiscal union, UK isolated”, <http://www.reuters.com/article/2011/12/09/eurozone-idUSL5E7N900120111209> Council of the European Union, “Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Zona del Euro”, http://consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/ec/126673.pdf The Guardian, “European leaders end Brussels summit with treaty deal”, <http://www.guardian.co.uk/business/2011/dec/09/european-leaders-brussels-summit-talks-live>
92. The wall street Journal, “La OMC alerta contra medidas proteccionistas”, http://online.wsj.com/public/article/SB123810137153851503.html#mod=2_1362_leftbox ABC, “La gran crisis global / Primeras medidas”, <http://especiales.abc.es/crisis-economica/> BBC Mundo.com, “EE.UU. recorta tasas de interés”, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7139000/7139432.stm BBC Mundo.com, “Bernanke al rescate de las bolsas”, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7203000/7203900.stm

Financial Times, “Currency wars not over, says Brazil”,
http://www.ft.com/intl/cms/s/36ee3298-a731-11e0-b6d4-00144feabdc0,Authorised=false.html?_i_location=http%3A%2F%2Fwww.ft.com%2Fcms%2Fs%2F0%2F36ee3298-a731-11e0-b6d4-00144feabdc0.html&_i_refe Financial Times , “Currency War “,
http://www.ft.com/intl/cms/s/7610475e-cb45-11df-95c0-00144feab49a,Authorised=false.html?_i_location=http%3A%2F%2Fwww.ft.com%2Fcms%2Fs%2F0%2F7610475e-cb45-11df-95c0-00144feab49a.html&_i_referer=http%3A%2F%2Fes.wikipedia.org%2Fwiki%2FGuerra_de_divisas#axzz1j8TW8vQt

93. The wall street Journal, “Mr. Rajan Was Unpopular (But Prescient) at Greenspan Party”,
<http://online.wsj.com/article/SB123086154114948151.html> (02-01-2009).
 Expansión.com, “Días de conmoción en el sistema financiero mundial Guía para entender el crash del siglo”,
<http://www.expansion.com/actualidad/especiales/conmocion-sistema-financiero/Guia-entender-crash-siglo.html>
94. The wall street Journal, “Treasury Crafts a Plan: Who Gets Paid, Who Doesn't”,
<http://online.wsj.com/article/SB10001424053111903635604576472500261491910.html> Rianovosti, “Crece la probabilidad de la segunda crisis económica mundial, según ministro ruso”, El Tiempo.com. “Diez millones de africanos, al filo de la hambruna”,
http://www.eltiempo.com/mundo/afrika/diez-millones-de-africanos-al-filo-de-la-hambruna_9912544-4

95. Torres, Felipe, La ola biotecnológica y los retos de la producción agroalimentaria en América Latina y México, Editorial UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2009.
96. Torres, Felipe, La ola biotecnológica y los retos de la producción agroalimentaria en América Latina y México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2009.
97. Uceda, Cendrero, Medio Ambiente y Desarrollo, Antes y Después de Río-92, Editorial. Fundación Marcelino Botin, Santander España, 1993.
98. Univisión, “Crisis alimentaria: PAM agradece a Bush y llama al Congreso a aprobar ayuda”, <http://www.univision.com/>
99. Weingarten, Celia edit, Daños medio ambiente-salud-familia-derechos humanos, Editorial Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires Argentina, 2000.
100. Weingarten, Celia, Y Gherzi, Carlos A., (Directores), Daños medio ambiente-salud-familia-derechos humanos, Editorial Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires Argentina.
101. Young, Marco, Ecología, Editorial S.E.C, Editorial Xalapa, México, 2005. P. 207-208.
102. 20minutos.es, “La UE tomará medidas para la estabilidad financiera y pide a Grecia que las cumpla”, <http://www.20minutos.es/noticia/627052/0/ue/estabilidad/grecia/>

ANEXO 1

VALORIZACIÓN DEL PETROLEO SI SE ESTRAYESE EL CRUDO CASO: PARQUE NACIONAL YASUNÍ

2013-2028

PARTIENDO DEL ESTUDIO
BEICIP FRANLAB DEL 2004

	BARRILES DE PETRÓLEO	DÓLARES
RESERVAS PROBABLES	920,000,000.00	
RESERVAS POSIBLES	412,000,000.00	
RESERVAS RECUPERABLES	846,000,000.00	
TOTAL RESERVAS	2,178,000,000.00	
ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES		
RESERVAS RECUPERABLES	846,000,000.00	
ERROR DEL 25% DE RESERVAS	211,500,000.00	
TOTAL DESCONTADO ERROR	634,500,000.00	
PRECIO DEL BARRIL*		90.00
CANTIDAD A PERCIBIR		57,105,000,000.00
*PRECIO FIJADO POR EL MINISTERIO 2012.	DE RECURSOS NO RENOVABLES	EL 25 DE ABRIL DEL
ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES		

ANEXO 2

Costo de Extracción de un Barril de Petróleo en el ITT

Costos por Barril en Empresa Mixta **(Opción del Ministerio de Energía)**

Costo de producción	\$11.10
Utilidad socio inversionista	\$3.90
Utilidad del país	\$17.10
Precio crudo ITT in situ	\$32.10

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL
FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS
NO RENOVABLES

ANEXO 3

Potenciales Daños Ambientales originados por la Explotación Petrolífera del Yasuní

Impactos Ambientales Negativos

Deforestación.
Pérdida irreversible de biodiversidad.
Deterioro de potencial en eco-turismo.
Se han adaptado estimaciones sobre el Parque Nacional Cuyabeno (Azqueta y Delacámara, 2003).

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL
FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES

Costos Ambientales Locales (Modelo Modificado del Cuyabeno)

Servicios no maderables de la selva:	\$ 115/Ha. al año.
Eco-turismo:	Pérdida de \$100 por turista (hasta 20.000 turistas al año, por capacidad de carga), estimación mínima.
Pérdida de biodiversidad:	Entre \$ 7 y \$ 1.600 por hectárea, costos crecientes en función de proporción de área deforestada.
Deforestación:	\$ 10.267/ha. (733 TM de CO2 emitidas por Ha., a \$ 14/TM).
Costos son moderados entre las estimaciones disponibles.	
Se asume deforestación controlada (principalmente indirecta) con un impacto final del 24 % del área del parque Yasuní en 50 años.	
Tasa social de descuento asintótica declinante, entre el 5 % y el 2 %.	

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL
FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES

Costos Ambientales Nacionales Destimación Parcial de Variables Cuantificables

Valor Presente de Costos Ambientales

Deforestación (CO2)	\$ 909 millones
Servicios ambientales de selva	\$ 277 millones
Turismo	\$ 5 millones
Biodiversidad	\$ 56 millones
Total	\$ 1.247 millones

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL
FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES

Pérdida de Servicios Ecosistémicos de la Selva por Deforestación Estimaciones tomadas de Earth Economics (Valor presente)

Hipótesis baja:	5.077 millones de dólares
Hipótesis media:	9.886 millones de dólares
Hipótesis alta:	14.696 millones de dólares

Metodología: extrapolación de estudios relevantes en la Amazonía sobre un conjunto de servicios ecosistémicos.

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL

FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES

Costos de abatimiento del CO2

Las reservas del ITT (846 millones de barriles) emiten, al quemarse, 375 millones de toneladas de dióxido de carbono.

Se ha estimado el costo de abatimiento del CO2 entre 14 y 20 dólares por TM (Banco Mundial).

El costo de neutralizar las emisiones del ITT, para el planeta, alcanzaría un valor presente comprendido entre 1.684 y 2.405 millones de dólares.

Añadiendo las emisiones por deforestación, el costo alcanzaría entre 2.593 y 3.704 millones.

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL

FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES

Hipótesis del Modelo

No se incluyen varias externalidades de la producción petrolera (aguas de formación, contaminación local, derrames, etc.) estimadas para Texaco en 630 millones de dólares .

Se asumen máximas reservas probables recuperables estabilizadas, sin problemas de conificación y corte de agua.

No se incluye el costo de oportunidad de la conservación, para el país (crecimiento futuro en base a conservación y respeto a biodiversidad).

ELABORACIÓN: CRISTIAN ESPINEL

FUENTE: MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES

ANEXO 4

Procedimientos a seguir en los Proyectos de Inversión Bancaria.

1	Llenar en hoja membreteada del cliente el COMPLIANCE PACKAGE.
2	El Compliance debe ser entregado llenado de forma "completa y correctamente"
3	El Compliance debe ser firmado, sellado y notariado en donde se especifica.
4	Cuando el Compliance ha sido entregado de forma completa y correcta, y se ha adjuntado la documentación solicitada en el mismo, se procede a la "due dilligence", lo que significa que: tanto el instrumento financiero, como el dueño o beneficiario son sometidos a una investigación previa.
5	Durante el proceso de la due dilligence se puede solicitar: aclaraciones o documentación adicional de respaldo para cualquier tema que considere la plataforma.
6	Una vez que se ha superado la due dilligence y se ha obtenido visto bueno para proceder con la operación se procede de la siguiente forma.
7	Cuando la plataforma tiene en sus manos el compliance y documentación completa, incluyendo la participación de grupos inmersos la operación.
8	Si el beneficiario o dueño del instrumento desea favorecer a terceros con porcentajes de su rendimiento, deberá especificar claramente su deseo en un documento notariado y apostillado en idioma inglés y español (de ser necesario).
9	En el caso de que existiera un Mandate o Representante se deberá incluir también el documento que lo acredite como tal, y en este caso también debe ser entregado debidamente notariado y apostillado.
10	Con este conjunto de documentos la plataforma procede a hacer la due dilligence que es una investigación previa tanto del beneficiario como del instrumento financiero.
11	Durante este período de la due dilligence la plataforma puede solicitar : aclaraciones o documentación adicional de respaldo para cualquier tema que considere la plataforma
12	Una vez que se ha obtenido el visto bueno, la plataforma procede a nombrar a su representante o trader, quien será la persona que aborde directamente al beneficiario para tratar "en directo" la operación.
13	A partir de este momento el "trader" será considerado como la "autoridad", que de hecho un trader es una autoridad en materia financiera y será quien pondrá observaciones y requerimientos.
14	El trader luego de "re confirmar" con el beneficiario toda la documentación procede a elaborar el JOINT VENTURE
15	El Joint Venture es un contrato de trabajo entre las partes que tiene igual que cualquier contrato cláusulas que se enmarcan dentro un formato que se ajusta al tipo de operación.
16	El Joint Venture es el documento MADRE que compendia: características del instrumento financiero, información del beneficiario, monto de la operación, porcentajes de rendimiento sobre el valor facial, es decir se establece penalización o descuento sobre el valor facial del instrumento, porcentajes de distribución para los grupos participantes en la operación, tiempos en los que se lleva a cabo la operación, se adjuntan las instrucciones a los oficiales bancarios para que cumplan con las transferencias respectivas a las coordenadas bancarias en los períodos acordados y, para cada uno de los integrantes en la proporción que se haya establecido respecto del total.
17	Según sea el caso y el criterio del trader la operación puede ser manejada electrónicamente, es decir vía Internet, o en su defecto, el trader puede solicitar la presencia del beneficiario, Mandate o representante para la firma del JVA en un face to face.

18	Esto implica que el beneficiario o dueño, el Mandate o representante deberá estar dispuesto a viajar previa la confirmación de la operación y el envío por parte de la plataforma de una "invitación de negocios" que facilita una "inmediata emisión" de la visa, por un tiempo adecuado predeterminado para la conclusión de la operación.
19	Una vez firmado el JVA (JOINT VENTURE AGREEMENT), se da "luz verde" a la operación y únicamente se queda a la espera de recibir los porcentajes de rendimiento en cada una de las cuentas bancarias de los participantes, pre establecidas en el JVA.
20	En el caso de haber iniciado con un programa SPOT, se esperará el tiempo para concluir el SPOT, recibir los valores, y re iniciar un nuevo programa por un tiempo mayor que puede ser 40 semanas o en su defecto hasta un máximo de 5 años. Solo en el caso de haber contado con la aprobación del trader para hacer esta ampliación al SPOT.
21	Este tipo de operaciones constan con un CERO RIESGO, para el beneficiario y para el TRADER.
22	El beneficiario no pierde en ningún momento la propiedad sobre el instrumento financiero que pone en proyecto. Solamente autoriza al trader para manejar el programa en el respaldo del instrumento financiero.
23	El trader jamás corre riesgo en hacer una operación de origen dudoso o ilícito.
24	Los bancos del grupo trader pueden solicitar la verificación de la operación y pormenores de la misma hasta por TRES oficiales bancarios distintos.

Vale la pena mencionar que todo lo que se sugiera para un PROGRAMA, deberá ser con información "verdadera" y "verificable" vía banco puesto que se trata de una operación netamente BANK TO BANK (banco a banco).

ANEXO 5

Documentos requeridos para ingresar a los Proyectos de Inversión Bancaria.

Dentro de la preparación del portafolio para dichos procesos, se comprende la elaboración y emisión de varios instrumentos que intermedian y contratos requeridos, dentro de los cuales hay algunos que la Cámara de Comercio Internacional (CCI) regula de manera general y entre ellos comprenden los siguientes:

1	Joint Ventures
2	NCND (Non-disclosure Non-circumvention, Contrato de no-engaño.)
3	MFPA (Acuerdo de comisiones)
4	Formularios para verificación de fondos y solicitudes.
5	SKR - (Safe Keeping Receipt, Recibo de Caja de Seguridad)
6	BG - (Bank Guarantees, Garantía Bancarias)
7	FFDLC (Fully Funded Documentary Letter of Credit - Carta de Crédito con Provisión de Fondos)
8	SBLC (Stand by Letter of Credit - Carta de Crédito Stand-by)
9	CD y GCD (Certificate of Deposit, Certificado de Depósito y Certificado de depósito de Oro)
10	MTN's (Medium Term Note - Nota a mediano plazo) - concretamente, esto es lo que los bancos venden y compran durante el programa, constituyendo otro tipo de instrumento, a saber, el financiero.

Aunque muchos de estos instrumentos pueden ser conocidos en el ámbito bancario nacional, ninguno de ellos se comporta de la misma manera en el alto rendimiento bancario y otros procesos de esta índole.